

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOZAS, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 pías.

El Liberal

SEVILLA

Subscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pías.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

La urbanización del Prado de San Sebastián

En el Cabildo de ayer quedó aprobado el dictamen sobre parcelación del lado izquierdo del Prado de San Sebastián, mejora que está suficientemente indicada desde que el campo de feria cuenta con nuevo emplazamiento y ya no hay dificultad de poner en las debidas condiciones de ornato lugar tan destacado.

Con la urbanización del Prado se obtienen dos ventajas indiscutibles: la primera, recibir el erario municipal importantes ingresos con la venta de parcelas; la segunda, hacer desaparecer el fco aspecto de baldío que aún conserva en mucha parte el Prado de San Sebastián, convirtiendo la avenida de Carlos V en amplia vía, soberbiamente urbanizada hasta la Enramadilla.

Esto lo hemos pedido multitud de veces. Ahora, en que habrá quedado desechado el proyecto de construir un nuevo edificio de Capitania general en lo que es solar de la caseta del Círculo de Labradores, parece lógico que el Ayuntamiento enajene lo más pronto el terreno de dicho predio, al fin de que, construido, adquiera la gricleta de Juan de Austria el carácter urbano que ahora le falta. Y asimismo los dos lados de la avenida de Carlos V hasta el paso a nivel del ferrocarril de Cádiz, que, como es aspiración de la ciudad y anoche indicó el señor Fernández Ballesteros, debe desplazarse para que no sirva de tapón entre los ensanches exteriores y el resto de la urbe.

Vendientemente, el obstáculo de la estación de Cádiz, situada entre el Prado y las nuevas barriadas, es un contrasentido absurdo que a toda costa hay que hacer desaparecer, aun cuando no sea más que por atender las justicias y razonables quejas del vecindario que habita al otro lado de la línea férrea de los Andaluces, condenado a una enojosa incomunicación.

Urbanizar el Prado rápidamente equivaldrá a dar un gran paso en el sentido de que tal aspiración de trasladar la estación de Cádiz sea un hecho. Desde que la avenida de Carlos V vaya poblándose de edificios, la premura de la reforma se hará más sensible.

Y siempre esto es más lógico que la obra costosa de construir en la Enramadilla el paso superior o subterráneo que antes era el ideal, y que sin la línea férrea no tiene razón de ser, y que de haberse realizado habría llegado un día en que hubiese sido necesario destruirlo.

Las rotulaciones de las calles

Nuestro criterio de que los nombres de las calles no sufran alteración, merced casi siempre a los favoritismos de la política, y de que las rotulaciones no tomen el nombre de las personas, innovación de mal gusto que debe reservarse sólo a las grandes figuras del pasado, de la Historia, la Ciencia o el Arte, vemos que tuvo en el Cabildo municipal de anoche un defensor en el teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros.

Invadir el nomenclátor con los apellidos es convertir los rótulos de las calles en trasunto de la Guía del vecindario. Ningún nombre, por eufónico que sea, puede compararse a las denominaciones reminiscentes de la tradición y la leyenda, a las designaciones sencillas y poéticas que salieron de la donosura y la espontaneidad del vulgo.

De una plumada, de prevalecer nuestra opinión y de tener autoridad para ello, restableceríamos los rótulos de las calles de Sevilla que en cuarenta años torpemente fueron derogados.

Y mucho más cuando para recibir tributo al mérito insigne, a la ciudadanía de varones preclaros, están ahí multitud de barriadas y vías nuevas, aún sin denominación, a las que podría bautizarse como se estima justo.

La calle antigua es una evocación, y en el nombre que ostenta se vincula una no despreciable palpación del pasado, de las generaciones que nos precedieron. Esto obliga a un poco de respeto. Pero también hay algo de estética, de idealismo muy digno de ser considerado en esos bellos rótulos que recuerdan flores, sucesos, hechos triviales de la vida popular, herencia de un ayer con el que, sin ser injustos, no se debe romper por completo.

GOBIERNO CIVIL

Circular de Gobernación acerca de la forma de hacer las protestas de las elecciones de mañana.—La Maesranza hace un donativo de diez mil pesetas para los obreros sin trabajo.—La constitución de la nueva Junta de Beneficencia.—El conflicto de los obreros de las pesqueras tiende a solucionarse.

El gobernador, señor Montaner, al entrevistarse con los representantes de la Prensa, le hizo entre otras cosas, para su publicación, de la siguiente circular de Gobernación referida a la forma de hacer las protestas de las elecciones de concejales que han de celebrarse mañana, por haber sido anuladas las que tuvieron lugar el 12 de Abril último:

«Por decreto fecha 13 del actual se dispuso la celebración de nuevas elecciones de concejales el día 31 del corriente mes en aquellas poblaciones en que se protestaron dentro de los plazos fijados en el orden circular de este ministerio número 73 de 18 de Abril último, las verificadas en este citado mes.

Siendo propósito del Gobierno en el más breve plazo posible que sean constituidos legalmente los Ayuntamientos en cuyas poblaciones se ha de repetir la elección, se está en la necesidad de fijar normas breves y precisas para la tramitación y resolución de las reclamaciones a que puedan dar lugar las nuevas elecciones convocadas, y teniendo en cuenta el efecto los preceptos contenidos en la legalidad anterior, aunque ha sido preciso modificarlos por no existir en la actualidad constituidas las Comisiones provinciales, que eran el órgano llamado por la ley a resolverlas, el Gobierno provisional de la República ha tenido por conveniente decretar lo que sigue:

Art. 1.º Las protestas y reclamaciones a que puedan dar lugar las elecciones de concejales convocadas para el día 31 del presente mes se presentarán ante las Juntas municipales del Censo electoral desde el día siguiente al de la elección hasta el día del escrutinio general, que se celebrará el día 4 de Junio próximo. Dichas Juntas, el Gobierno provisional de la República ha tenido por conveniente decretar lo que sigue:

Art. 2.º Las reclamaciones sobre incapacidad de los electores, así como las de las elecciones, se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, teniendo en cuenta los preceptos del artículo 43 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, y contra sus acuerdos podrán entablar los que se consideren perjudicados recursos de alzada ante el gobernador civil, que resolverá sin ulterior recurso.

Art. 3.º Los gobernadores remitirán a este ministerio relación detallada de las reclamaciones presentadas y resolución dada a las mismas, acompañando sólo a este ministerio los expedientes y fallos de anulación que acuerden antes de ser comunicados a los Ayuntamientos interesados.

Dado en Madrid a 29 de Mayo de 1931.—El Presidente, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Gobernación, Miguel Maura.

El precedente decreto se publicará en la «Gaceta» de mañana día 30.

Acercas de cuanto afecta a los pueblos de esta provincia, manifestó el señor Montaner, a los informadores periodísticos que permanece al margen de todo y completamente neutral, hasta el punto de no haber enviado ni un sólo delegado.

Dijo también el señor Montaner que habíale visitado el teniente de hermano mayor de la Maesranza, señor marqués de Albueros, haciéndole entrega de la cantidad de diez mil pesetas con destino a la suscripción de carácter nacional abierta por el Gobierno provisional de la

Homenaje al profesor don Adolfo Moris y Fernández Vallín



Entrega del pergamino que los estudiantes de Derecho Internacional desean a su catedrático, don Adolfo Moris y F. Vallín, con motivo de su jubilación.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Esta mañana, en la Universidad, los estudiantes de los últimos cursos de Derecho celebraron el acto de entrega de un artístico pergamino, obra del distinguido pintor Rafael González Sáenz, dedicado al doctor don Adolfo Moris con motivo de su jubilación del profesorado.

El acto, que se celebró con la mayor intimidad, tuvo lugar en el seminario de Derecho Internacional, fundado y costeado por el mencionado profesor. Al acto, anticipado a la fecha anunciada, asistió el señor rector, don Miguel Toyo.

Hizo uso de la palabra el estudiante de señor Labrador, que en sentidas frases dedicó el pergamino en nombre de los compañeros todos. Subrayó que aun cuando el señor Moris, después de cuarenta y cinco años de labor universitaria casi paternal, por imperativo de la ley se veía obligado a apartarse de la cátedra, continuaba desempeñando para bien de todos el Decanato que con carácter de permanente y en honor a los méritos contraídos en el mismo se le había encomendado por reciente disposición ministerial a propuesta unánime de la Junta de Facultad de Derecho y de Gobierno de nuestro primer Centro docente.

A continuación habló el señor Moris, que en muy emocionadas palabras agradeció el homenaje que de manera tan sencilla y espontánea le ofrecían sus alumnos.

Indicó la doble significación que para él tenía el acto: el recuerdo grato que sus últimos escolares de

República para los obreros sin trabajo de toda España. Añadió el señor Montaner que quedaba muy agradecido por el importante donativo, haciendo constar que en otras ocasiones también contribuyó la Maesranza con sumas de importancia para idénticos fines.

Nos informaron en este Centro oficial que a las cuatro de esta tarde se reunirá en la calle Misericordia la Junta provincial de Beneficencia para la constitución de la nueva. Se encargará interinamente del cargo de secretario el oficial mayor de aquella, don Federico Silveira Carrión, y a la mayor brevedad se procederá a la designación de presidente habitual.

Dijo también el señor Montaner a los periodistas que continuaba reunida en su despacho la Comisión de obreros de las pesqueras, con los patronos don Ramón Carranza y don Emérito Domínguez y el comandante de Marina señor Naval de Celis.

Añadió que la parte relativa a los obreros de mar estaba solucionada. Con respecto a los de tierra, sólo se discute la pequeña diferencia de veinticinco céntimos, que tiene aceptada el patrono señor Domínguez, esperando por consiguiente que esta tarde o mañana quede completamente solucionado este importante conflicto.

El gobernador, señor Montaner, ha impuesto seis multas de 250 pesetas cada una, a otras tantas dueñas de casas de mala nota, por tener en las mismas servidumbre inadecuada a las labores domésticas.

Un nombramiento
Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Murcia nuestro querido amigo don Cipriano Fernández Angulo, que al advenimiento de la Dictadura, el año 1923, prestaba sus servicios en Sevilla.

El señor Fernández Angulo, que se encontraba en Sevilla, donde cuenta con numerosas amistades, marchó hoy a Murcia para incorporarse a su destino.

Tormentas en Italia
Roma 30.—Han descargado fuertes tormentas en distintas regiones de Italia, sobre todo en las de Turín y Milán, donde había causado enormes daños, así como en la línea férrea de Turín a Trieste.

También en Balmuccia los destrozos causados por la tormenta de granizo habían sido grandísimos y en Disio, provincia de Milán, el pedrisco había ocasionado grandes desperfectos en el monumento a Pio XI.

En todas las regiones vinícolas los daños causados por el pedrisco han sido enormes, calculándose el valor de los mismos en muchos millones de liras.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Aclaración sobre un grabado

En la edición de anoche se publicó un grabado relativo a un festival celebrado en el teatro de la Comedia, de Madrid, sobre cuyas líneas de pie debemos consignar algunas manifestaciones aclaratorias, manifestaciones en un todo espontáneas y justas.

Primeramente consignaremos que dicha foto procedía de nuestro informador gráfico de Madrid, Fotografía Díaz Casariego, y asimismo el texto íntegro que le acompañaba, el cual, por inadvertencia, se publicó sin introducir en él las correcciones que se hubieran introducido de haber sido revisado el tiempo, y que muchas veces son poco factibles en las premuras del trabajo propio de la confección del periódico.

Segundo, que EL LIBERAL, ajeno a la redacción del precitado texto, no se solidariza con el calificativo que aparecía en el mismo, deplorando, por lo contrario, que haya aparecido, y apresurándose a suprimirlo en la edición de esta mañana.

Conste, pues, que en nada desvirtúa la inserción del texto del grabado en cuestión el respeto y la consideración proverbial que nos merece un benemérito instituto, el cual siempre lo hemos estimado adscrito abnegadamente a la causa del orden.

Solución de conflicto obrero de Jerez
Jerez de la Frontera 30.—En la Alcaldía se han reunido las Comisiones de patronos y obreros agrícolas, dedicando todo el día a estudiar las respectivas bases, llegándose a un acuerdo.

Las bases se conocerán hoy.

FALSAS DEMOCRACIAS
Vida alegre y muerte triste de «Fatty»

«Ha muerto «Fatty»...
«Si he leído la noticia.
«Y bien, ¡no le sugiere comentarios acerbos la nueva!
«Comentarios acerbos? ¡Quién que es no dejé de ser, inexorablemente! Atila, Sócrates, Pericles... murieron.

«Usted no me ha comprendido. No quisiera referirme a la materialidad del tránsito, a la ley ineluctable de lo perecedero.
«¿Entonces?
«Iba yo más allá. Intentaba reprobar lo que hay de mito en ciertos lemas rimbombantes de los ultracivilizados.

«Pues no hallo la relación, francamente.
«Le explicaré. Rectifico: es usted por sí mismo quien ha de convenecerse.
«¿Y vamos.
«Ya sabe usted el por qué de la gloria de «Fatty», ¿no?
«Sí que fué un inculcador de optimismo. Adolescentes y ancianos, ricos y pobres, poderosos y humildes, todos refan sus gracias.

«Nada más!
«Era un factor valiosísimo de la gestión gubernamental, porque disponía favorablemente el ánimo del pueblo. Juzgo que tan útil le es al Estado el cómic como el trágico.
«Juzga usted bien. Y los pueblos más felices son siempre los que rien

«¿Ese es mi hermano!
«No es lo más triste que no perdonen los hombres, sino que quienes se titulan «demócratas» dejen morir de hambre y de amargura a quien en otro tiempo, hacía olvidar al prójimo, con sus gracias, la amargura... y ¡tal vez el hambre! ¡Democracia! No, señor: absolutismo, exclusivismo, ingratitude de a más negra! Oremos por «Fatty»...
«Mayo, 1931.
«Soyll Azagury.

Agresor a la cárcel : : :
Desde el Equipo Quirúrgico del Prado ha pasado a la enfermería de la cárcel Alberto Manzano Mejías, que agredió en la calle Alameda a su hermana política, Carmen Palacios.

Alberto sigue en estado muy delicado a consecuencia de una afección pulmonar.

Pido para beber : : :
Antonio Herrera Muñoz, de cuarenta y cinco años, obrero sin trabajo y sin domicilio en Sevilla, dió un batacazo en la calle Luis Montoto, siendo asistido en el Prado de heridas en la cabeza y en la nariz.

También le apreciaron un agudo ataque de alcoholismo. Cuando pasaron los efectos del amonaco, lo condujeron al Hospital. Es uno de esos «pobrecitos» que piden para... beber.

DISPOSICIONES OFICIALES
El Sr. García y Rodríguez de Aumente, presidente de la Sala de Justicia Militar del Supremo

Madrid 30.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando a las Diputaciones provinciales para que puedan anticipar fondos a los Ayuntamientos para que éstos los inviertan en obras públicas con las garantías equitativas que juzguen necesarias.

Disponiendo que las protestas y reclamaciones a que den lugar las elecciones de concejales que se celebran el día 31, se presentarán ante las Juntas municipales al día siguiente de la elección y en el acto del escrutinio que se celebrará el 4 de Junio.

Nombrando presidente de la Sala de Justicia Militar del Supremo al auditor don Salvador García y Rodríguez de Aumente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

¡ESPAÑA SE SALVA!

Pésele a los alarmistas, pésele a los derrotistas, España se salva

III
(Continuación)
Como no es posible producir mucho y barato con abonos y maquinarias caras, se autorice el libre comercio, sin pago de Aduanas, para los abonos y maquinarias agrícolas.

Esto para fertilizar, de momento, nuestros campos, que buena falta les hace. Pero, para no ser tributarios del extranjero comprando productos que tenemos, abundantemente, en España en gran abundancia, se construirán cuantas vías de comunicación sean precisas para evitar que los fósforos de los grandes yacimientos de las provincias de Cáceres, Almería y Murcia, donde se encuentran fosforitas de altísima graduación, no cuesten más caras que los que vienen de los sitios más apartados del mundo.

De las energías eléctricas, ociosas durante muchas horas del día y de la noche, se apliquen a la fabricación de abonos sintéticos, como el nitrato de cal tan necesario a nuestras tierras y de resultados en extremo sorprendentes aplicados a las arcillosas.

Tenemos primeras materias en gran cantidad y de excelente calidad, y nuestros obreros son tan hábiles y trabajadores como los mejores del mundo; el ministerio subvencionará a los fabricantes de maquinarias agrícolas, hasta llegar a conseguir que las españolas sean de tan buena calidad y cuesten el mismo precio que las mejores en el sitio de origen.

Para que las subsistencias tengan un precio justo, estable y uniforme en toda España, el ministerio tomará, entre otras determinaciones, la de comprar cuantas fábricas haya de harinas, aceite de oliva y de orujo, que no tengan olivares, siendo el único vendedor de aquellas los fabricantes de pan, y de éstos a los de tallistas y exportadores, haciendo tres clases de aceites, una que se desnaturalizará para usos industriales y dos comestibles, cuyas clases y marcas nadie alterará para que nuestros aceites ocupen en todos los mercados del mundo el lugar preferente, que les corresponden por sus excelentes calidades.

Como no odiamos a nadie ni a nada, sino lo que desamosos es el bien de la Patria y de la agricultura, y aunque no somos sabios, tampoco tan ignorantes que creamos se puede hacer una obra buena sobre bases malas, quedarán en sus puestos todos los empleados de esas fábricas, y el personal que falte, que será mucho, se tomará preferentemente de las Cámaras y Cooperativas agrícolas, Comisarías alcazofera, comisionistas y corredores de esos productos; y las fábricas serán adquiridas por un precio que empleado en otro negocio producirá a los tenedores de ellas más interés, y más seguro, que el que hoy perciben.

Inmediatamente se construirán enormes fábricas de harinas, si posible fuera, una para cada provincia, con todos los adelantos modernos, para que los gastos de molinaria sean una insignificancia.

El ministerio comprará todo el trigo y aceite que haya en España actualmente, por los precios remanentes que se fijen.

Como el ministerio será el único comprador de trigos y aceites, avanzará a los agricultores para que los Bancos les hagan préstamos hasta el cincuenta por ciento de las probables cosechas, aumentándose hasta el noventa después de recolectadas.

José Jiménez Ferrero.
(Continuará.)

Se indica para la Alta Comisaría de Marruecos al señor Alvarez Buyla y para jefe de las fuerzas militares al general Goded

Madrid 30.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará del nombramiento de alto comisario y de jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Para el primero de dichos cargos se dice que será nombrado el señor Alvarez Buyla, y para el de jefe de las fuerzas militares el general Goded.

También parece que se dispondrá que la Dirección de Marruecos, que hasta ahora había dependido de la Presidencia del Consejo, pasará a depender del ministerio de Estado, y que se le combrará en propiedad para la Dirección a la persona que en la actualidad la ocupa interinamente.

CAPITANIA GENERAL
Continúa la normalidad en toda la región

En los pueblos de la provincia, se realizan las faenas del campo, habiéndose firmado numerosos pactos de trabajo entre patronos y obreros.

Esta tarde asistirá el capitán general, señor Cabanellas, al acto de constitución de la Mutualidad Escolar y entrega de premios, que tendrá lugar en el Colegio Hispanense de Formación Profesional (Plaza de España), a las seis y media.

Esta mañana recibió el capitán general a varios miembros de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas, provincia de Cádiz, a quienes acompañaba el presidente de la Diputación provincial de Sevilla, señor Casas.

Los comisionados denunciaron al general Cabanellas, que hasta el viernes había venido actuando al advenimiento de la República, y que en dicha fecha, inesperadamente y sin razón alguna, había quedado destituido, designándose para presidir el Ayuntamiento a un significado monárquico.

El capitán general les prometió resolver la queja en justicia. Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el capitán general, señor Cabanellas, recordando después a nuestra Redacción, rogándonos hicéramos pública su gratitud hacia el ilustre militar que tan atentamente los atendió.



El doctor don Tomás Orellana de la Massa, ilustre alienista, profesor del Manicomio de Miraflores, que ha sido designado decano de la Beneficencia provincial

Un nombramiento
Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Murcia nuestro querido amigo don Cipriano Fernández Angulo, que al advenimiento de la Dictadura, el año 1923, prestaba sus servicios en Sevilla.

El señor Fernández Angulo, que se encontraba en Sevilla, donde cuenta con numerosas amistades, marchó hoy a Murcia para incorporarse a su destino.

Tormentas en Italia
Roma 30.—Han descargado fuertes tormentas en distintas regiones de Italia, sobre todo en las de Turín y Milán, donde había causado enormes daños, así como en la línea férrea de Turín a Trieste.

También en Balmuccia los destrozos causados por la tormenta de granizo habían sido grandísimos y en Disio, provincia de Milán, el pedrisco había ocasionado grandes desperfectos en el monumento a Pio XI.

En todas las regiones vinícolas los daños causados por el pedrisco han sido enormes, calculándose el valor de los mismos en muchos millones de liras.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

# MUNICIPIO

## MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

La petición formulada sobre el cambio de nombre del actual puente de Alfonso XIII, fué hecha por los obreros de Aviación y no por los soldados.

El alcalde, señor García de la Villa, manifestó a los periodistas esta mañana, que los periódicos en la información correspondiente al Cabildo de anoche, se refirieron a una instancia dirigida a la Alcaldía sobre nombrar el puente de Alfonso XIII con el nombre de Ramón Franco, atribuyendo dicha petición a los soldados de Aviación. Obedece ello a una equivocación al tomar al oído la frase de la presidencia, pues quienes han solicitado dicho cambio de nombre son los obreros de Aviación, interesando a la Alcaldía hacerlo constar así en honor a la verdad y para evitar que resulten cargos contra los soldados, que ni lo han hecho ni pueden haberlo por vedárselo la disciplina militar.

## El donativo de la guarnición de Sevilla

También manifestó el señor García de la Villa con referencia al donativo de seis mil pesetas hecho por el capitán general en el día de ayer, que dicha cantidad, contra lo que han publicado los periódicos, es destinada por voluntad del donante al pago de los primeros gastos ocasionados con motivo de la edificación de un grupo de Casas baratas en la Huerta de la Corza, cedida por el Ayuntamiento al Patronato municipal de Casas baratas, con dicho fin; y tan sólo han sido donadas con destino a la Bolsa del Trabajo las mil pesetas que ha enviado a la Alcaldía el marqués de Monteflorido.

## Llegada de turistas

La Casa consistorial de la Sociedad de Charcoas Reunis, comunicó a la Alcaldía que mañana domingo llegará al puerto de Cádiz el trasatlántico de 12.000 toneladas «Cap Tourane», conduciendo 250 pasajeros que realizan un viaje turístico por las poblaciones más importantes de España. La mayoría de dichos pasajeros llegarán mañana por la noche a Sevilla para visitar los principales monumentos y las bellezas que atesora nuestra ciudad.

## Noticias varias

El director del Laboratorio municipal, traslada al Ayuntamiento una instancia suscrita por varios veterinarios, interesando se varíe la hora de sacrificio en el Matadero de aves.

El industrial don Jaime Quintana ha presentado una instancia en al

## Ayuntamiento solicitando licencia para instalar un cine.

Los propietarios de las casas San Gil, 2; Arjona, 4; Marqués de Paradas, 37; de una parcela en el Haza del Huesero, y en la calle 17 del Barrio de Nervión, solicitan licencia para realizar obras en dichas fincas.

El propietario don Francisco Náfiez, comunica a la Alcaldía haber procedido a la petrolización de las charcas existentes en terrenos de su propiedad, que existen en el barrio de San Jerónimo, en cumplimiento de las órdenes superiores que ha recibido.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 29 de Mayo:

- Arbitrios ordinarios, 9.597,86 pesetas.
- Arbitrios indirectos: Carnes, 6.373,24 pesetas. Vinos, 3.752,25. Gasolina, 37,25.
- Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 11.359,85.
- Total, 31.020,45 pesetas.

# Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Presidida por el señor gobernador civil, se reunió anoche esta Delegación, asistiendo el concejal don Isacio Contreras Rodríguez, en representación del señor alcalde; los señores señores Bernal Zurita, Soler Navarro, González de los Castaños, García Gómez, Sánchez Gómez, Moreno Priego, Rodríguez Bárcena, Béjar Díaz, Ramos Sánchez-Mora, Balbontín Orta, Díaz Morquecho, Moreno García, Lozana Andrés y Quejo Bachot; los señores señores García Junco, Peñuela Padilla, López y López, Ortiz Guzmán, Santos Gómez e Hidalgo Palacios; el inspector provincial del Trabajo, señor Castillo; el delegado regional del Trabajo, señor Moreno Mateo, y el secretario, señor Sánchez Torres.

Por encontrarse ausente de la localidad excusó su asistencia el vocal don Isacio Contreras Romero.

Al darse cuenta de un escrito que firman los industriales del gremio de mercería al por menor, en el que se les hace cumplir lo dispuesto en la ley del descanso dominical a los establecimientos de nitramarinos que expenden quincalla, a las tiendas de quincalla esta-

blicadas en los alrededores de los mercados, y se evite la instalación de puestos fijos en la vía pública los días que por la ley han de permanecer cerrados los establecimientos, el señor inspector del Trabajo reiteró al señor gobernador el ruego que de también al señor alcalde, para que los agentes de la autoridad no permitan que los domingos se establezcan en la vía pública puestos de bisutería y quincalla, como igualmente en las horas en que los establecimientos han de permanecer cerrados en los días laborales.

La Delegación conoció de las bases de trabajo aprobadas por la superioridad para los empleados de despachos y oficinas.

Fué aprobada la información acerca del coste de la vida obrero, en esta capital correspondiente al mes de Mayo.

En virtud de actas levantadas por las Comisiones inspectoras, se acordó multar a varios industriales por infracciones cometidas a las leyes obreras, quedando a la Delegación enterada de la tramitación seguida a numerosas denuncias producidas por la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, Asociación provincial de auxiliares de farmacia y la guardia municipal.

Fué aprobada la relación de los establecimientos visitados por las Comisiones inspectoras en el mes de Abril último.

De acuerdo con el informe emitido por el señor inspector municipal de Sanidad del distrito segundo, se acordó que no procede conceder a don Narciso González Laguillo la autorización que tiene solicitada para internado de un dependiente en calle Marqués de Paradas, 1.

Dióse cuenta de un escrito de la Asociación de obreros confiteros pidiendo noticias de la tramitación de una denuncia producida contra el patrono don Antonio Moreno Mesa, como asimismo a la contestación dada por la presidencia, la cual fué aprobada.

Terminado el despacho ordinario, el señor delegado regional del Trabajo dirigió un saludo a la Delegación, por ser la primera sesión a que asiste, y se ofreció a la misma en su cargo para todo lo que signifique cooperar al más exacto cumplimiento de las disposiciones de carácter social.

**VISITE** el establecimiento «MADAME X» y se convencerá que en todas las edades ser joven, bella y esbelta. «MADAME X». Méndez Núñez, 4.

**LEA USTED MAÑANA**  
«EL LIBERAL»  
**EL DIARIO MEJOR INFORMADO**

# Sobre la crisis de trabajo

El alcalde ha dirigido a Madrid el siguiente despacho telefónico:

«Alcalde a presidente del Consejo, ministro de Hacienda y ministro de Gobernación. — Cumplido acuerdo adoptado este Ayuntamiento representando V. E. urgente necesidad de que el Gobierno Republica remita cincuenta mil pesetas cuando menos para que pueda seguir solucionándose problema paro forzoso obreros esta ciudad, donde sólo merced obras iniciadas Bolsa del Trabajo, sin reparto jornaleros a los particulares, se viene resolviendo gravísima situación que de no recibirse ese auxilio reproduciríase lunes inmediato. Salúdole atentamente. Sevilla 29 Mayo 1931.—El alcalde.»

## Si quiere pasar un buen rato, vaya a las fiestas de Mayo en Portela

## Sobre la calle Valencia

El señor García de la Villa ha cursado los siguientes telegramas: «Gobernador civil, Valencia. — Ayuntamiento Sevilla acaba acordar por aclamación, en propuesta única y extraordinaria, rotular calle San Eloy, por céntrica y principal, con nombre esa hermosa capital en prueba fraternal aprecio. Ruegole comunicarlo Ayuntamiento, en quien saludamos pueblo. Le abraza afectuosamente.—El alcalde, García de la Villa.»

«Alcalde de Valencia.—Tengo satisfacción participarle acuerdo unánime este Ayuntamiento rotular calle San Eloy, situada centro ciudad, con nombre Valencia en prueba afecto y confraternidad ambas poblaciones. Salúdale atentamente.—El alcalde, R. Fernández y García de la Villa.»

# FUTBOL

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, hará su reaparición en el campo de deportes de Triana el notable equipo del Club Deportivo Angelus, que se enfrentará con el Club propietario del campo, y se alineará reforzado con los jugadores «amateurs» del Betis Mellado, Sánchez, Torres, Telera y Trujillo.

La Gimnástica de Triana presentará el mismo equipo que la tarde que venció al reserva del Sevilla Football Club por un tanto elevado. Los equipos se disputarán una valiosa copa de plata.

Además, durante la celebración de este partido se irá radiando el encuentro Betis-Madrid, para que los espectadores vayan conociendo el resultado del mismo. Seguramente será numerosa la concurrencia que mañana asista al bonito campo de los jugadores trianeros.

# Una conferencia

Mañana domingo, a las diez de la noche, ocupará nuevamente la tribuna de este Centro el sabio profesor Asmar, disertando sobre el tema «La metafísica y el espíritu». Los hechos y las hipótesis. Las personas ajenas a la Sociedad que deseen asistir a la conferencia podrán hacerlo acompañadas por algún socio.

Los conocimientos del disertante y el interés del tema, después del éxito de la primera conferencia, hacen esperar otro nuevo.

## Que le retrate

Feria núm 142 ALBENDIZ

## Riñó con el novio

pero eso no será en serio; usted hará las paces otra vez. El no podrá estar sin verla dos días; pero si no vuelve hágase un retrato en casa de Novoa y mándeselo, que como la vea como usted es y como le saque Novoa, deja el trabajo para ir a buscarla.

Novoa es ideal para esto de arreglar novios por medio de los retratos. Los matrimonios que hay debido a las fotos de Novoa.

A las veinticuatro horas se entregará el trabajo y foto espejo de regalo. Novoa está en calle Amor de Dios, 41, en la misma Europa.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# FUTBOL MADRID F. C. y BETIS BALOMPIE

Pueden oír la retransmisión de este interesante partido, por el magnífico aparato RADIO GRAFONOLA COLUMBIA, modelo 1931, que presentará

M. CALZADILLA - Sagasta, 16 - Gramófonos y Discos

## Los antiguos Comer bien por poco dinero

A estos no hay quien los meta por lo moderno; que no le hablen de que hay quien se afeita mejor con maquinilla. No entran por ello. Quieren su navaja; lo único que les convence de lo moderno es el afilado que le da Amadeo, el sobrino de José López, a las navajas; eso sí que es ventajoso para ellos; pero la maquinilla es una molestia—dicen—. Donde está una buena navaja afilada por Amadeo, que se quite el modernismo.

## Fin de Mes

Hoy se cobra. Hoy es el día que tiene que hacer toda clase de estudios para repartir el dinero del mes. Fíjese en los pies del mayorito, que está enseñando los dedos. Necesita unos zapatos como el comer. Pero no se apure; eso no es un gasto extraordinario. En La Colmena, Correduría, 35 y 37, puede adquirir estos calzados a precios reducidos. Con lo mismo que le cuesta en cualquier otro lado un par de zapatos, aquí puede comprar dos.

CORREDURIA, 35 Y 37

## Comer bien por poco dinero

Eso sí que es un problema. ¿Dónde se consigue eso?

¡Pero es usted de Sevilla o vive en ella y no lo sabe!

La Flor Sevillana, de nuestro buen amigo Roberto Lázaro—O'Donnell, 27, teléfono 23.510—, es el almacén de comestibles que más géneros tiene, más buenos y sus precios son muy reducidos. Allí tiene de todo: conservas de todas clases, chacina de la Sierra de las mejores marcas, y con especialidad el café; el café de La Flor Sevillana es una cosa muy seria. La Flor de Sevilla le llaman al café, y sí que es una flor. Su aroma su concentración y su paladar no hay quien lo iguale y han llegado a dar con el tipo de café que se debe tomar en Sevilla.

Probar una vez es no dejarlo.

## ESPECTACULOS

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua de 8 a 12 1/2. «Un día perfecto» y «Los hisares de la Reina», por Billie Dowe.

# SI COMO EN EL DERECHO DE SUFRAGIO...

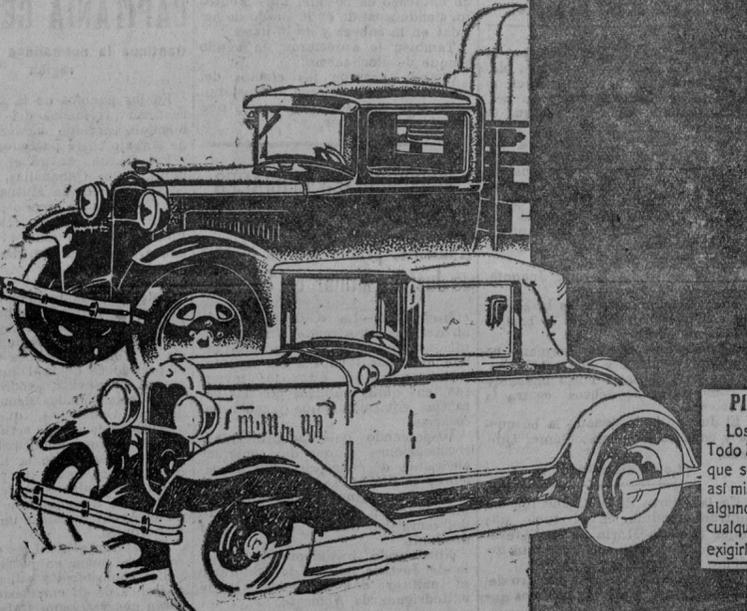
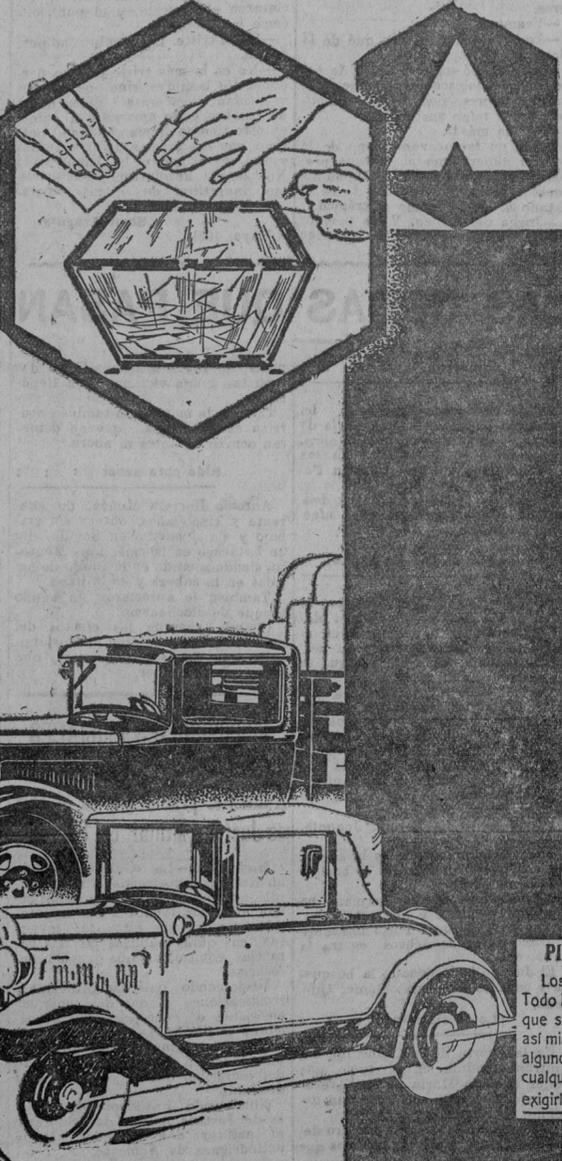
.....la preferencia de la mayoría de electores es garantía del valor de un candidato, en la esfera comercial la mayoría de ventas es prueba final de la bondad de un producto.

Los coches y camiones FORD han tenido la mayoría indiscutible de ventas desde el primer momento de su fabricación. Siguen teniéndola, en incesante aumento, año tras año y en todos los mercados del mundo. La producción FORD ha llegado a los 20.000.000 en Abril de 1931. De cada tres coches que puedan existir de todas las marcas juntas, casi dos son FORD.

Si desde la primera época del automovilismo, el mundo entero ha manifestado invariablemente su preferencia por el FORD, ¿no ve Ud. en ello una demostración de «mejor servicio», de «mejor calidad»? Sólo un producto de condiciones extraordinarias puede merecer tan extraordinaria adhesión de la gran mayoría. Algo ha de haber en la marca FORD que justifique su supremacía absoluta en la categoría de coche económico. El Agente Ford más próximo puede decirle en detalle cuáles son las razones—para que las tenga Ud. presentes al adquirir su coche o camión.

## PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos FORD gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará, así mismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

30 DE MAYO DE 1936.

Con el título «A casarse tocana», publicamos un suelto, en el que decíamos: «Mañana, aprovechando la ganga que les brinda la boda regia, se celebrarán en Sevilla aproximadamente 160 casamientos. Solo en el distrito de San Román hay inscritos 51, viniendo próximamente a figurar 42 en el Salvador, 28 en el Magdalena y de 36 a 40 en San Vicente. Gran día el de mañana para los novios, que ven realizarse sus deseos; gran día de trabajo para los curas párrocos, tenientes de curas, coadjutores, etc.; gran día, en fin, para los partidarios de la dulce coyunda matrimonial! ¡Oh, novios; oh, novias, que vais a dar la mano en santa unión y a vivir mañana bajo el mismo techo! ¡Ojalá no lleguéis nunca a recordar con disgusto esta fecha! ¡Ojalá no os lleguéis a arrepentir jamás del acto heroico que lleváis a cabo! ¡Falleció en el Hospital uno de los lesionados en el accidente ferroviario de la estación de la plaza de Armas ocurrido dos días antes. —Dábamos cuenta en larga lista de las personas de la buena sociedad sevillana que habían marchado a Madrid en tren especial para asistir a la boda regia. —En telegrama decíamos: «Madrid presenta esta noche, con las iluminaciones, un aspecto fantástico. Las calles céntricas aparecen esplendorosas, vistosísimas. Impenso gentío polula por las principales vías y llena totalmente la puerta del Sol, haciéndose difícilísima la circulación. Los Centros oficiales lucen caprichosas y artísticas iluminaciones. En las distintas parroquias de Madrid se celebrarán mañana más de doscientas bodas.» Para la corrida regia reinaba una animación inusitada. Pasaban de 17.000 las cartas recibidas por el ministro de la Gobernación pidiéndole billetes para la corrida. En el tendido destinado a las señoras, no se permitía la entrada a ninguna que no lleve mantilla blanca ó de madroños.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA EXTENSO SURTIDO OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

VIDA SOCIETARIA

Sindicato Unico de Vendedores ambulantes de dulce, fruta, pescado y verdura, con puesto fijo en la vía pública. Con este título se ha constituido en Sevilla el Sindicato de Vendedores, adherido a la Confederación Nacional del Trabajo, lo que pone en conocimiento de todos los vendedores en general. Por eso el Sindicato de Vendedores de Sevilla, se plega bajo la bandera reivindicadora y sigue su marcha en defensa de todos los vendedores en general. Los compañeros que simpatizan con este Sindicato, pueden pasar a inscribirse ó mandar su adhesión a su secretario, calle Infantes, número 8, con carácter provisional. Con saludos fraternales se ofrece nuestro y de la causa de los oprimidos. —El secretario general, Juan Ortega Mena.

Sociedad de confiteros, pasteleros, torteros y ensaimadores «El Progreso»

Compañeros y compañeras: Por la presente convocatoria quedan citados a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las seis de la tarde, en nuestro Centro social, Trajano, 16, para discutir y aprobar el siguiente orden del día: Acta anterior y correspondencia. Dar cuenta de las bases aprobadas en el Comité paritario. Proposiciones generales. Dado el interés y la trascendencia suma que en sí llevan los asuntos a discutir, esperamos que acudáis todos para así cumplir como buenos obreros organizados. Un saludo fraternal.—Por la Directiva.

Sociedad de Obreros municipales. Por la presente se cita a reunión general para el día 31, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Sol, 103, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramiento de directiva de la sección de Cementerios. Régimen interior de la sección. Se ruega a las secciones de Pavimentos, Asfalto y Caminos y Cementerios, no dejen de asistir a la citada reunión por su verdadero interés para la clase. Os saludamos cordialmente, el presidente, M. Caro.

Bajo la presidencia del compañero Caro se celebró la reunión de la sección de Pavimentos, Asfalto y Caminos y sección de Cementerios, el día 23, acordándose por unanimidad la admisión del compañero Enrique Álvarez, que tenía presentada solicitud desde el día 10 del actual. A continuación el compañero presidente dió cuenta a los reunidos de su gestión en favor de que se imponga la jornada de ocho horas y que el jornal mínimo sea de seis pesetas diarias, como está acordado en el pleno del día 5 de Junio del pasado año. El camarada Manuel, de la sección de Cementerios hizo una exposición sobre el pésimo estado en que trabajan, y solicitó se mejorasen las condiciones en que se desarrolla el trabajo.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén hipotecadas. — Interés el 5,75 por 100 anual, pagado por semestres vencidos. — El Banco acepta en cualquier fecha el reembolso total o parcial del préstamo. Agente: Sebastián G. Estrella. - Sierpes, 17, principal. - Sevilla

Pepito Mejias Bienvenida José Vega de los Reyes Gitanillo de Triana II Manuel Lobeto Niño de la Puerta Real La corrida empezará a las 4 y media

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén hipotecadas. — Interés el 5,75 por 100 anual, pagado por semestres vencidos. — El Banco acepta en cualquier fecha el reembolso total o parcial del préstamo. Agente: Sebastián G. Estrella. - Sierpes, 17, principal. - Sevilla

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén hipotecadas. — Interés el 5,75 por 100 anual, pagado por semestres vencidos. — El Banco acepta en cualquier fecha el reembolso total o parcial del préstamo. Agente: Sebastián G. Estrella. - Sierpes, 17, principal. - Sevilla

CEMENTOS BLANCOS GRIFFI AGENTE DEPOSITARIO PARA ANDALUCIA FELIX BAZO NAJERA LUIS MONTOTO 20 Ddo. A

ALCALÁ DE GUADAIRA

Notable conferencia a cargo del ilustre catedrático sevillano don Juan M.ª Aguilar

Organizada por los elementos de la Agrupación Al servicio de la República tuvo lugar anoche en los salones del Centro Mercantil un acto de afirmación política. A la hora fijada ocupó la presidencia el conferenciante, á quien acompañaron los señores Barrau (don Julio), Muñoz Rivero (don Emilio), Mantecón (don José Ignacio) y Vallejo (don Fernando), que desde Sevilla hicieron el viaje juntos; también ocuparon lugares preferentes los miembros de la comisión organizadora en ésta, señores Rodríguez (don Luis), Carino Cabello (don Francisco), Gutiérrez Ramos (don Francisco), Gandul Martín (don José) y Díaz y D. Pescuezo (don Manuel).

El salón se encontraba animadísimo, esperando el momento de oír al ilustre conferenciante. Hace la presentación del orador don Luis Rodríguez, dando á aquél las gracias por haber atendido la invitación hecha por la Agrupación alcalaína. Seguidamente empieza su disertación el señor Aguilar, quien modestamente califica el acto que se celebra, y en el cual toma parte como una charla, en la que de un modo superficial bosquejará el verdadero sentido de la Agrupación Al servicio de la República.

Describe el carácter organizador de ésta. Dice que la repetida Agrupación tendrá un aspecto regional, pues aparte de la Directiva que en cada pueblo ó ciudad se vayan formando habrá en su día una Asamblea regional, que se reunirá por lo menos cada año, integrada por tres grupos de las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, las que, previamente, tendrán redactado su Estatuto. Invita á meditar sobre la trascendencia de dicha Asamblea, á la cual debe irse—dice—para exponer los asuntos que afectan á las necesidades de cada pueblo, y muy especialmente el problema agrícola, presentando, en forma de ponencia, la situación de las tierras en sus múltiples aspectos, extendiéndose el orador en este punto en atinadísimas observaciones, que prueban el estudio hecho en esta materia por el señor Aguilar.

En el terreno político dice que es preciso de todo punto adelantar los cincuenta años que llevamos de atraso con otros países, resolviendo de una vez y para siempre, al par que el problema social el problema religioso. Dice que la República no es sólo

un régimen, sino que es un contenido, para lo cual precisa encauzar las fuerzas que ha movido el pueblo en el sentido de mando, en el sentido organizador de aquellos órganos de una base intelectual, precisando salir á la calle para ponernos en contacto con los demás ciudadanos, dispuesto á no desmentir la confianza que nos otorgaron. Como políticos—exclama—debemos preocuparnos de la cosa pública, aunque nuestro programa sea hijo de las circunstancias, manteniendo relación constante, cuya característica sea la objetividad, cooperando con los partidos afeos en todo aquello que tienda al deseo de servir á la República con alteza de miras, con verdadera honradez, con el más alto concepto de la vida municipal, y, en una palabra, con todo aquello que tienda á establecer una verdadera relación armónica entre los que sufrimos el máximo de nuestro ideal el afianzamiento de la República. Expone que á medida que el tiempo lo permita se publicará un boletín de la Agrupación, como medio de sostener una constante comunión con nuestros asociados y afeos. Termina tan brillante charla, diciendo que hay que marchar en pos del ideal en un sentido extremadamente activo, nunca pasivo, para así contribuir al logro del engrandecimiento de la patria. Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del orador, destilando por la mesa presidencial todos los concurrentes para felicitar al señor Aguilar. Terminó el acto con breves frases del señor Rodríguez Ortega (don Luis), con gratulándose de la brillantez del acto celebrado, y dando á todos las gracias, y muy especialmente á los señores venidos de Sevilla, que nos han honrado con su presencia, y muy particularmente al ya repetido don Juan María Aguilar, al que públicamente reiteró su mayor gratitud. El acto terminó dentro del mayor orden, siendo unánimes los elogios para el orador y para los organizadores del acto, por la brillantez del mismo.—A. Ruiz.

Todo el mundo sabe que en Sevilla nada GRAN PERFUMERIA de la de GALINDEZ, calle Pi y Suñer, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonia a granel, de las mejores calidades

Sobre la Bolsa de Trabajo A los trabajadores de La Rinconada

Telegrama á Madrid

Se ha cursado á Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros, ministro Hacienda, ministro Gobernación.—Sindicato construcción Sevilla, su radio afecto Confederación Nacional, integrado diez gremios, quince mil asociados, acaba recibir órdenes Bolsa Trabajo Sevilla retiremos todos tajes personal empleado por Bolsa á causa agotarse donativo Gobierno stock. Protestamos esta orden, que provoca conflicto grave entre ocho mil parados forzados, recordando que de medio millón enviado solamente, distribuyeron trabajo Sevilla 130.000 pesetas, enviando restante á pueblos donde tenían repartidos obreros stock. En evitación conflicto para lunes, mientras Bolsa Trabajo impone arbitrarios aceptados por clase patronal, recabamos envíen fondos telegráficamente para mitigar hambre clase trabajadora.—Comisión Trabajo.»

El Parador Nacional de Oropesa tiene calefacción y cuartos de baño instalados por Industrias Guillén. Resolana, 29. Sevilla.

ATENE O Sección de Literatura

El próximo lunes, 1 de Junio, á las diez de la noche, en el salón de actos de este Centro, tendrá lugar la sexta conferencia del curso «Crítica y Vigilancia de sucesos artísticos». La disertación estará á cargo de don José Antonio Muñoz Rojas, que desarrollará el tema «Nuestro romanticismo». Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir al acto, podrán hacerlo acompañadas de un socio de la misma ó mediante las invitaciones que al efecto proporcionan en sus librerías Fr. viuda de Tomás Sanz, Lorenzo Blanco y Carlos García.

Gran Hotel Jerez SAN VICENTE, 44 TODOS LO PREFIEREN

URODONAL eliminador de la gota se expone en frascos de triple cubita para una cura completa

NOTICIAS

Una aclaración.—En la petición formulada en el Cabildo municipal de anoche en el sentido de que se llame de Ramón Franco el puente de Alfonso XIII, por un error se dijo que lo habían pedido los soldados de Aviación, siendo así que la solicitud es de los obreros que trabajan en los talleres de dicha Base Aérea.

CLINICA DEL DR. MORON.—Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

Turistas extranjeros.—Mañana llegará á Cádiz el magnífico trasatlántico «Cap Tourville», conduciendo á su bordo 250 turistas de diversas nacionalidades, los que en su mayor parte seguirán, al desembarcar, su viaje á Sevilla para visitar nuestra población. Por la noche serán obsequiados con una fiesta flamenco en el patio del Hotel de Madrid.

Camas niqueladas. Líquido 8.000 camas en todos los tamaños con 20 por 100 rebaja sobre precios de fábrica.

Eduardo Santander CORREDURIA 32, CUNA, 11.

LA CASA DEL NIÑO liquida los modelos existentes para presentación de nueva colección; rebajas del 30 al 40 por ciento. Cánovas del Castillo número 39.

El pasado domingo se celebró en el campo del Nacional el anunciado encuentro entre el Patronato Obrero y el Recreativo San Marcos.

Empieza dominando el San Marcos, y á los treinta y cinco minutos de juego, consigue el primer «goal».

El segundo fue un completo dominio del San Marcos, consiguiendo marcar cuatro tantos más. Termina el partido con 5 á 0 á favor del San Marcos, siendo marcado tres por Bergali II; uno, por Toto, y otro, por Dominguez.

El doctor don José Yáñez, profesor del Hospital Clínico, participa á sus antiguos clientes y al público que ha abierto nuevamente sus consultorios, general, médico-quirúrgico y especial para enfermos de los ojos. Horas, de 12 á 3. Santiago, 14.

De Gibraltar, donde ha pasado varios días, regresó en automóvil, acompañado de su distinguida familia, el teniente de alcalde don Carlos Piñar y Pickman.

ENCONTRARAN GRAN ECONOMIA USANDO FUENTES «PLATA MENESES» SEVILLA. SIERRAS, 8.

En la capilla del colegio de las Hermanas Carmelitas (calle Bustos Tavera) recibió el domingo 24, por primera vez, la sagrada comunión la niña Mercedes Martín Salamanqués.

Farmacia del Correo Sierpes, 31. Teléfono 23.728. De guardia domingo hoy 31.

El próximo lunes, primero de Junio, darán comienzo en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de alumnos de enseñanza libre, estando citados los de ingreso á las nueve de la mañana y continuando en los sucesivos los de asignaturas á las horas que se acuerde por los respectivos tribunales, cuyas citaciones serán fijadas en el tablón de anuncios con la anticipación reglamentaria.

Regresó de Madrid, donde ha permanecido últimamente varios días, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla don Rafael Rubio Carrión.

Para tomar posesión de su destino, ha marchado á Costill del Campo-Priego (Córdoba), la maestra nacional señorita Rosario González Acosta, acompañada de su padre, don Eugenio González Rojo.

FUTBOL

Domingo 31 de Mayo, á las 5 tarde

C. D. Angelus

Gimnástica Triana

Campo de Triana. Pajés del Corro 2 Durante la celebración de este partido se dará por teléfono el resultado del encuentro BETIS-MADRID.

Entrada única, 50 peseta. Para niños, 50 céntimos.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

ARTICULOS PARA BAÑO



- Número 1.—Albornoces tela rusa brochada, colores variados, talla única. Ptas. 14,00
Número 2.—Trajes baño algodón, diversidad modelos. Ptas. 3,75 y 2,75
Número 3.—Slips algodón, desde Ptas. 2,50
Número 4.—Camisetas baño, algodón, niños. Desde Ptas. 1,50
Número 5.—Cinturones corcho, salvasidas, desde Ptas. 2,90
Número 6.—Zapatillas goma, señora y niños, extenso surtido, Ptas. 5,50
Número 7.—Trajes baño algodón niños, surtidos colores. Desde Ptas. 3,00
Número 8.—Albornoces, tela rusa brochada, colores surtidos, desde Ptas. 8,50
Número 9.—Albornoces tela rusa brochada, dibujos novedad, desde Ptas. 21,50
Número 10.—Trajes baño algodón, modelos novedad (sin cinturón), desde Ptas. 5,00
Número 11.—Trajes baño algodón, gran surtido modelos (sin cinturón), desde Ptas. 5,50
Número 12.—Corras goma baño, variadísima colección modelos, desde Ptas. 1,00
Cinturones de goma, gran urtido, desde Ptas. 1,75

ALMACENES EL SIGLO LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA FRANCOS 10 Y 12

Hoy se ha cotizado la libra en Londres á 57 y medio

El ministro de Hacienda da una interesante nota sobre especulación y sanciones que se impondrán

Indalecio Prieto historia por qué se encargó del ministerio de Hacienda y niega veracidad á los rumores de crisis

El decreto que publicará mañana la «Gaceta» en relación con la especulación de la moneda y sanciones que se impondrán á los contraventores de sus disposiciones...

Madrid 30.—Indalecio Prieto acaba de facilitar á los periodistas copia de un extensísimo decreto que mañana publicará la «Gaceta» relativo á las especulaciones prohibidas.

En el se dice que el Gobierno no puede permanecer impasible ante la evasión de capitales, que con gravísimo daño para la economía nacional, se viene realizando.

Con objeto de contenerla dentro de los límites posibles, es preciso que la vigencia de disposiciones prohibitivas dictadas desde hace ya tiempo, se complementen con otras y dar á todas el máximo vigor, agravando las sanciones.

En virtud de ello, se decreta que quedan prohibidas: Primero.—La adquisición de valores mobiliarios extranjeros no admitidos á cotización en las Bolsas oficiales de España...

Segundo.—La compra de divisas en el extranjero remitiendo pesetas desde España, salvo lo dispuesto en el número cuarto.

Tercero.—Lo posesión de divisas extranjeras por la Banca privada.

Cuarto.—La exportación de oro y plata en monedas y billetes del Banco de España y extranjeros en cantidad superior á cinco mil pesetas en la forma y alcance que prevea la R. O. de 11 de Octubre de 1930 y la orden ministerial de 15 de Mayo actual.

Quinto.—El envío por giro postal internacional de cantidades superiores á mil pesetas ó el fraccionamiento de tales envíos al sólo efecto de exceder dicho límite.

Sexto.—La apertura de créditos en pesetas con garantías de divisas oro.

Séptimo.—Las especulaciones en futuro por personas ó entidades que no se dediquen habitualmente al tráfico ó elaboración de las mercancías de que se trate.

Octavo.—La transferencia á países extranjeros de divisas que no hayan sido adquiridas conforme á las disposiciones de esta ordenanza.

Noveno.—La salida del territorio español de títulos de la Deuda pública y valores mobiliarios de todas clases y los resguardos de depósitos de unos y otros.

Décimo.—El seguro sobre operaciones de correo certificadas, que cubran un valor que exceda de cincuenta pesetas oro.

Son operaciones que requieren autorización expresa para realizarlas, las siguientes:

Primera.—La adquisición de inmuebles, sitios en el extranjero.

Segunda.—La aportación de capitales españoles á negocios establecidos en el extranjero.

Tercera.—La apertura de créditos en pesetas á favor de extranjeros ó españoles residentes en el extranjero.

Cuarta.—La retención de divisas por exportadores de mercancías de España pasados los ocho días siguientes á su cobro y la retención de iguales divisas pasado el mismo plazo, procedentes del cobro de cupones de valores extranjeros ó cualquier otro concepto.

Quinta.—La constitución, reexposición y liquidación de «dowbles» en moneda extranjera.

Sexta.—La pignoración de bonos oro en garantía de préstamos concedidos por el Tesoro, conforme á lo dispuesto en la R. O. de 24 de Julio de 1930.

Séptima.—La constitución y amortización de créditos oro otorgados en el extranjero á particulares ó entidades residentes en España.

Octava.—La adquisición de divisas para gastos de turismo en el extranjero, cuando su importe exceda de cinco mil pesetas.

Novena.—El pago de diferencias en contra, como resultado de operaciones de compra de mercancías extranjeras á plazos, hechas por industriales ó comerciantes que se dediquen habitualmente al tráfico ó elaboración de las mercancías de que se trata.

Se determinará la habitualidad mediante el pago de la contribución industrial correspondiente. Cuando se trate de empresas que tributen solamente por utilidades la habitualidad se determinará

mediante los estatutos y libros oficiales de contabilidad.

Décima.—Las divisas á plazos. Décimaprimer.—La entrega de pesetas para ser acreditadas en cuentas de subditos ó entidades españolas residentes en el extranjero.

Décimasegunda.—Los documentos de giros librados en el extranjero, á cargo de personas que no sean comerciantes ó industriales.

Décimatercera.—La salida de cheques ó otros documentos de créditos expedidos en el extranjero en divisas nacionales ó extranjeras.

Décimacuarta.—El pago de cheques librados por cuenta corriente con domicilio en España á cargo de Bancos ó banqueros operantes en España, si han sido negociados en el extranjero.

En el decreto se hace mención á todas las medidas conducentes al riguroso cumplimiento de estos apartados, cuidando escrupulosamente de que todas las condiciones enunciadas en los párrafos anteriores, estén previamente autorizadas.

Los artículos siguientes se refieren á las autorizaciones otorgadas, que se considerarán caducadas en los ocho días hábiles siguientes á su autorización.

El Centro Oficial de Contratación de moneda tendrá como función propia la concesión de las autorizaciones prescritas en el artículo segundo.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate decidirá el ministro.

Hay otros epígrafes relativos á la compra y venta de divisas, que continuarán encomendadas al Centro oficial de Contratación de moneda.

En el caso de que resulte diferencia líquida en más ó en menos al término de la gestión, se repartirá por igual entre el Tesoro y el Banco, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de Ordenación Bancaria.

El resto del decreto está destinado á dictar reglas de régimen interior para la Banca privada y para el Centro oficial de Contratación.

La intervención de la Banca privada en el mercado de divisas, cuando no se trate de necesidades propias, se reducirá á la intervención entre particulares y el Centro oficial de Contratación de moneda.

El Centro de Contratación de moneda publicará diariamente los cambios máximos y mínimos, ó, en su caso, el cambio único á que se haya operado en España.

La parte más interesante del decreto es la relativa á las sanciones que se castigarán á los que contravengan los preceptos indicados anteriormente.

El engaño ó falsedad en las declaraciones ó documentos, además de la responsabilidad común en que incurra, quedará sujeta á sanciones penales.

Las infracciones se castigarán según las prescripciones de la legislación vigente para contrabando.

Sin perjuicio de las sanciones mencionadas anteriormente, los infractores quedarán á disposición del ministro de la Gobernación quedando sometidos á las medidas que adopte dicha autoridad.

El decreto contiene otras disposiciones relativas á la inspección é investigación, que continuarán dependientes de las oficinas inspectoras del mercado y de los profesores mercantiles al servicio de la Hacienda.

La central de cada establecimiento bancario remitirá todos los sábados al servicio del Estado en el Banco de España resúmenes donde se contengan todos los datos relativos á esta clase de contratación.

Por último, dispone el decreto que quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Hablado acerca de los rumores de crisis circundados, el ministro de Hacienda ha ocupado la cartera...

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

En primeros de Diciembre último, cuando el Comité revolucionario aceptó los nombres de los que en caso de triunfo íbamos á desempeñar carteras, no se previó la de Hacienda. Yo en aquella fecha estaba propuesto para ocupar la de Fomento, y la de Hacienda le fué ofrecida á varias personas de significación y relieve técnico. Todas la rehusaron; pero para el Comité revolucionario no era discreto dejar vacante puesto tan importante si la revolución triunfaba y teníamos que ocupar el Poder. Así, que no eran posibles vacilaciones para ocupar el puesto más difícil.

Entonces fué cuando me indicaron que quedaban derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho hoy á los periodistas las manifestaciones siguientes: Anoche, al salir del Consejo me sorprendieron los informadores políticos habiéndome de los rumores que insistientemente circulaban sobre crisis. Les negue que tuviesen fundamento, toda vez que por completo se apartaban de la verdad; pero creo que no estará de más hacer ciertas aclaraciones.

Provincias

Información de Barcelona

Manifestaciones del Gobernador civil

Barcelona 30.—El gobernador civil, al recibir á los periodistas, contestando á la interrogación de los informadores de si en la reunión de autoridades celebrada en la Generalidad se había llegado á la solución del conflicto del puerto, les dijo que sobre el asunto la Generalidad daría una nota.

En las negociaciones, añadió, se ha llegado á una tregua, con el fin de esperar á ver si se acepta la fórmula propuesta.

Preguntado si por causa de la huelga de los ladrilleros se llegará al paro en el ramo de la construcción, toda vez que los hornos de los patronos que habían aceptado las bases eran insuficientes para abastecer las obras, contestó que la solución de la expresada huelga se hacía difícil por parte de los obreros, dada su intrinsecidad; pero, no obstante ello, estaba dispuesto á intervenir de nuevo, con objeto de evitar que el conflicto pudiese adquirir mayores proporciones.

Los salesianos de Alicante, procesados. Alicante 30.—Conducidos por la policía, han llegado de Barcelona los frailes salesianos del convento de esta ciudad, que están reclamados por el juez militar que instruye el sumario con motivo del incendio del referido convento.

Homenaje á la memoria de Ofelia Nieto. El Ayuntamiento de Madrid, en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad dar el nombre de Ofelia Nieto, á la calle de Isabel II donde la eminente artista vivió durante algunos años. De esta forma la Corporación municipal madrileña se ha querido honrar la memoria de la que fué gloria del arte lírico nacional.

Las fiestas de Mayo en la Casa de Castilla la Vieja y León. Con gran concurrencia se celebró el pasado jueves, la fiesta de las muñecas, habiéndose sorteado lindísimos modelos de ellas entre las señoras y señoritas asistentes á la misma, resultando agraciadas las distinguidas damas familiares de los señores Linares Delhom, Martín Hernández, Gamarra Lapuente y otras varias que no recordamos. Hoy sábado y mañana domingo, por la noche, á las diez, seguirán las comidas de fiestas, las que prometeten verse tan animadas como en días anteriores. Esta noche y mañana también se entregarán á las señoras y señoritas que acudan á la fiesta números para la rifa de mantones que se sortearán el jueves próximo, 4 de Junio, en cuya fecha se darán por terminadas las Fiestas de Mayo de la Casa de Castilla la Vieja y León sevillanas. Para tan extraordinaria fiesta ya se han recibido vistosos mantones. Con tales atractivos es de esperar lógicamente que los días finales de estos simpáticos festivales se vean los salones del pabellón de la Casa castellana llenos de asociados y familiares de dicha Sociedad.

MADRID

EL MINISTRO DE ESTADO HA FIRMADO VARIOS DECRETOS

Madrid 30.—El señor Letroux ha firmado hoy varios decretos, entre ellos uno jubilando á don Alfonso Merry del Val, otro concediendo la excedencia á don Manuel Rodríguez Fernández, secretario de primera clase, y otro nombrando Embajador de España en Portugal á don Juan Rocha.

LA AGRUPACION SOCIALISTA. MAGUERDA IR A LAS ELECCIONES

Madrid 30.—La Agrupación socialista celebró reunión, que terminó ya de madrugada, y se tomó el acuerdo de acudir á las elecciones de diputados á Cortes, celebrando antes un Congreso extraordinario, en el que se aprobará el programa que deben llevar á las Constituyentes.

EL LUNES DARÁ COMIENZO LA REFORMA EN EL RACIONADO DE LOS RECLUSOS

Madrid 30.—El próximo lunes dará comienzo la reforma en el racionado de los reclusos, dispuesta por la directora de Prisiones.

SE AUMENTA EL COSTE DE VOCALES OBREROS

Madrid 30.—Ha sido firmado un decreto ampliando á tres los vocales de la representación obrera en el Consejo Superior Ferroviario.

EL SR. ALCALA ZAMORA HA SIDO REELEGIIDO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid 30.—Ayer se verificó la votación para la elección de presidente de la Academia de Jurisprudencia, siendo reelegido para dicho cargo don Nieto Alcalá Zamora, por 151 votos. Hubo 31 papeletas en blanco.

EN GUERRA

Sin noticias.—El floreamiento de prófugos que actualmente sirven.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 30.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó á los periodistas que esta noche saldrá para Ginebra, de donde regresará el 8 de Junio.

MAÑANA MISMO puede recibir GRATUITAMENTE El Liberal hasta fin de mes

MAÑANA MISMO puede recibir GRATUITAMENTE El Liberal hasta fin de mes Llaman al teléfono número 26.367 que es el de nuestra Administración

CONTRA LA DECLARACION DE HUELGA GENERAL

Un Manifiesto del Sindicato minero de Asturias recomendando que no se secunde la huelga, por ser un manejo contra la República

Oviedo 30.—El Comité ejecutivo del Sindicato minero de Asturias ha dirigido á los trabajadores mineros un Manifiesto diciendo que ante la huelga general ordenada, el Sindicato minero se cree en el ineludible deber de aconsejar que no se debe ir á aquella, por inspirarse en manejos reaccionarios, tendientes á derribar la República.

UN CONCEJAL SOCIALISTA DICE QUE EL PARTIDO CUMPLE SUS COMPROMISOS CONTRARIOS CON EL GOBIERNO Y QUE ES PRECISO QUE LOS REPUBLICANOS LOS CUMPLAN TAMBIEN

Madrid 30.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el concejal socialista Teodomiro Menéndez manifestó que la República pasa por instantes críticos, afirmando que los socialistas la defenderán como hasta ahora, sacrificando todas las conveniencias ante los ideales; pero si los republicanos no cumplen su obligación, el partido obrero y la U. G. T. abandonarán los puestos políticos.

SE DENIEGA LA REFORMA DEL AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION DICTADO CONTRA JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

Madrid 30.—El juez del distrito de Buenavista ha denegado la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra el señor Luca de Tena.

EL PLAZO PARA SOLICITAR EL RETIRO DEL EJERCITO

Madrid 30.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que el plazo para solicitar el retiro del Ejército terminará el día 20 de Junio próximo.

EL COLEGIO DE AGENTES DE NEGOCIOS A DISPOSICION DE LA REPUBLICA

Madrid 30.—Una Comisión del Colegio de agentes de negocios ha visitado al ministro de Economía para manifestarle que la intención está á disposición del Gobierno de la República.

EXTRANJERO

HA LLEGADO A ROMA EL OBISPO DE VITORIA

Roma 30.—Ayer tarde llegó á esta capital el obispo de Vitoria, señor Murcia, acompañado de su hermano el párroco de San Sebastián.

EN VIGO

El pueblo quema el Casino de los monárquicos, disfrazados de republicanos

Vigo 30.—Comunican de Tuy que ayer, ante la pasividad de las autoridades, y visto que el cacique de Ordóñez inauguraba su Centro republicano y anunciaba la visita del gobernador, el pueblo montó en cólera.

Como el Casino es monárquico, disfrazado de republicano con vistas á conseguir el triunfo de los esbirros del cacique, el pueblo, indignado, entró en el local, y después de desalojarlo le prendió fuego.

CONTRA LA DECLARACION DE HUELGA GENERAL

Un Manifiesto del Sindicato minero de Asturias recomendando que no se secunde la huelga, por ser un manejo contra la República

Oviedo 30.—El Comité ejecutivo del Sindicato minero de Asturias ha dirigido á los trabajadores mineros un Manifiesto diciendo que ante la huelga general ordenada, el Sindicato minero se cree en el ineludible deber de aconsejar que no se debe ir á aquella, por inspirarse en manejos reaccionarios, tendientes á derribar la República.

UN CONCEJAL SOCIALISTA DICE QUE EL PARTIDO CUMPLE SUS COMPROMISOS CONTRARIOS CON EL GOBIERNO Y QUE ES PRECISO QUE LOS REPUBLICANOS LOS CUMPLAN TAMBIEN

Madrid 30.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el concejal socialista Teodomiro Menéndez manifestó que la República pasa por instantes críticos, afirmando que los socialistas la defenderán como hasta ahora, sacrificando todas las conveniencias ante los ideales; pero si los republicanos no cumplen su obligación, el partido obrero y la U. G. T. abandonarán los puestos políticos.

SE DENIEGA LA REFORMA DEL AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION DICTADO CONTRA JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

Madrid 30.—El juez del distrito de Buenavista ha denegado la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra el señor Luca de Tena.

EL PLAZO PARA SOLICITAR EL RETIRO DEL EJERCITO

Madrid 30.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que el plazo para solicitar el retiro del Ejército terminará el día 20 de Junio próximo.

EL COLEGIO DE AGENTES DE NEGOCIOS A DISPOSICION DE LA REPUBLICA

Madrid 30.—Una Comisión del Colegio de agentes de negocios ha visitado al ministro de Economía para manifestarle que la intención está á disposición del Gobierno de la República.

EXTRANJERO

HA LLEGADO A ROMA EL OBISPO DE VITORIA

Roma 30.—Ayer tarde llegó á esta capital el obispo de Vitoria, señor Murcia, acompañado de su hermano el párroco de San Sebastián.

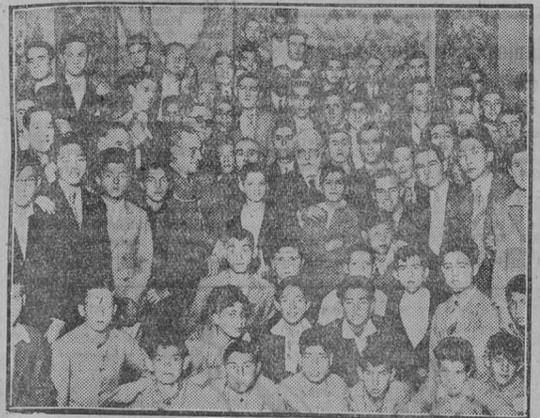
EN VIGO

El pueblo quema el Casino de los monárquicos, disfrazados de republicanos

EDICION DE LA MANANA

Constitución de la Mutualidad escolar del Colegio Hispalense de Formación profesional y entrega de premios a tres antiguos alumnos

Ayer tarde tuvo lugar en el patio central del Colegio Hispalense de Formación Profesional (torre Norte de la Plaza de España) el acto de constituir la Mutualidad Escolar de dicho Colegio.



El general Cabanellas rodeado de los alumnos que concurrieron al acto.

El acto tuvo lugar en el patio central del Colegio Hispalense de Formación Profesional (torre Norte de la Plaza de España) el acto de constituir la Mutualidad Escolar de dicho Colegio.

La corrida del día del Corpus

El lunes llegarán los seis hermosos toros de Alves do Río. La animación para la fiesta aumentará de manera seria.

La corrida del día 4 de Junio, festividad del Corpus, patrocinada por la Asociación de la Prensa, promete resultar verdaderamente sugestiva.

TEATRO DEL DUQUE

Con gran éxito se estrena "Rosas de sangre ó el poema de la República"

Magnífica jornada la de anoche en el teatro del Duque. Cuando la temporada teatral parecía terminar, para dar paso a los espectáculos veraniegos, surge la obra, esta obra estrenada anoche en el popular coliseo de la plaza del Duque, titulada "Rosas de sangre ó el poema de la República", que con su éxito verdaderamente clamoroso, entusiasta, definitivo, precursor de una fuerza arrolladora que la hará sostener el cartel buen número de noches, la temporada adquiere su esplendor máximo, como en su mejor época, y se prorrogará por tiempo indefinido.

ATENEO

En la Junta general para la renovación de cargos se acuerda nombrar a perpetuidad socio honorario a la Presidencia de la Asociación de la Prensa

Ayer tuvo lugar en este Centro la Junta general reglamentaria para renovación de cargos, quedando elegida para el curso próximo la siguiente:

Partido republicano radical socialista

Acto de afirmación del partido en Carmona

Con magnífica organización por parte de la Junta municipal del partido en Carmona, que está asistida de un numeroso y verificado núcleo radical-socialista, verificóse en la noche del jueves un acto de afirmación del partido en el que tomaron parte diversos oradores de Sevilla, siendo el primero que usó de la palabra el culto joven señor García Moreno, quien trató temas de alta especulación mental sobre el contenido del ideario del partido y la solución de todos los problemas nacionales aplicando los preceptos del mismo.

En Palermos del Río

Celebróse un mitin de propaganda electoral, organizado por el partido radical-socialista, en el que usaron de la palabra los afiliados de Sevilla compañeros Labrador y Arrabal, que hablaron en nombre de la juventud, abogando por la escuela única, el colectivismo agrario á base del patrimonio familiar y demás transformaciones que afectan á la justicia social, que es la esencia del ideario del partido.

Repúblicanos radicales socialistas del quinto distrito

Citamos á todos los afiliados á la reunión que se ha de celebrar mañana lunes, á las diez de la noche, en el local social, Adriano, 26, para tratar asuntos de vital interés y constituir el Secretariado directivo de este Centro.

LA FIESTA NACIONAL

Liceaga celebró ayer en Madrid, cortando la oreja de su segundo toro

Madrid 30.—Se celebra la anunciada novillada, en la que actúan Clavito de la Audiencia, Fuentes Bejarano, Maravillas y el mejicano Liceaga, que debutó.

EN ARANJUEZ

Aranjuez 30.—Se lidiaron toros de Terreros, para Marcial Lalanda, Barro y Ortega.

Villanueva del Ariscal

En la noche del miércoles tuvo lugar en este pueblo un grandioso acto de afirmación y propaganda republicana.

Letras de luto

Ha dejado de existir en Guillelmo la joven Trinidad Delgado Punta, hija de nuestro querido amigo don José Delgado, que con tan doloroso motivo está recibiendo de sus convecinos y amigos numerosos testimonios de pésame.

El conflicto de los obreros agrícolas de Jerez

Jerez de la Frontera 31 (250).—Esta noche se han reunido los obreros agricultores, acordando rechazar las bases aprobadas por la Comisión mixta de no ir á la huelga y continuar percibiendo los mismos jornales que en la actualidad se disfrutaban.

El señor Alcalá-Zamora se ve abrumado por el número de cartas que recibe hablando de cuestiones religiosas

Madrid 30.—El Presidente del Consejo recibió esta tarde en su despacho oficial la visita del ministro del Trabajo, que por marchar hoy á Ginebra, conforme estaba anunciado, fué á saludar al señor Alcalá Zamora y á darle cuenta de la tallada de algunos asuntos de interés pendientes en su departamento, internamente el Presidente.

JUANETE del PIE BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR

CINEMA ALCAZAR (Prado de San Sebastián) HOY, INAUGURACION DE LA TEMPORADA "EL PECADO SIN TETICO"

CAMION DE TALLER De 2 á 17 toneladas. Esta casa está montada sólo y exclusivamente para camiones, con sus recambios correspondientes. Agente en Sevilla: F. COLON



Por Sevilla y por Andalucía

El problema del campo, el de paro y la cuestión social.-La movilización industrial

Si continuara ostentando, como en la noche del pasado día 28...

nuestras decisiones, recabar la intervención de todos esos elementos...

No importe que la labor penosa y difícil dure un mes si hemos de estructurar soluciones prácticas...

Por hermandad con los pueblos de Andalucía, por comunidad de intereses, orientemos su personalidad en la tarea de acusarla...

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

ANTE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES. - LAS CANDIDATURAS REPUBLICANA Y SOCIALISTA.-EL GOBERNADOR CIVIL VISITA LOS PUEBLOS DEL CONDADO

El 2 del próximo Junio celebrará una Asamblea provincial el partido socialista...

caros Barba y su joven y distinguida esposa. -Regresó a Sevilla el ex gobernador civil de esta provincia...

A pesar de esto, hemos oído dar como seguros los nombres de don Luis Velasco y don Antonio Rey Mora...

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO CORRIENTE El vapor Artza Mendi

saldrá de Sevilla el día 2, admitiéndose carga los días 1 y 2 para los puertos de Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Aguilár, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El gobernador civil, señor González Parrado, visitó ayer los pueblos de La Palma, Bollullos, Villarrasa y Niebla.

Admitimos carga con conocimiento directo y transbordo en Tarragona para los puertos de Port Vendres, Niza, Génova, Livorno y Nápoles.

Los patronos comerciantes celebraron anoche una reunión para el estudio y discusión de las bases presentadas por los dependientes.

Pasó el día en Huelva nuestro estimado amigo, de Sevilla, don Manuel Cañaveral...

CADIZ: - Corpus de 1931

Grandes fiestas del 3 al 7 de Junio GRAN CORRIDA DE TOROS EL DIA 4. MATADORES: Marcial Lalande, Manolo Bienvenida y Armillita Chico Gran NOVILLADA el Domingo

HERNIADO

Desengañese: No es sólo venderle y colocarle un braguero lo que hacemos a nuestros clientes. Hacemos más: ponemos de nuestra parte la práctica de muchos años, adquirida reteniendo y curando hernias...

Gabinete Ortopédico "GRIFFIN" Pragueros-Fajas. - San Pablo 10, entresuelo Sevilla

Vida societaria

Unión local de Sindicatos obreros de Sevilla

(C. N. de reconstrucción de la Confederación Nacional del Trabajo)

A los dependientes de despojos del Matadero. Camaradas: Mañana lunes, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión general del gremio...

Lectura del acta anterior. Lectura del reglamento que ha sido legalizado en el Gobierno civil y por el cual ha de regirse esta Sociedad...

Juventud Socialista de Sevilla Junta general ordinaria

Cumpliendo los acuerdos establecidos se convoca por la prensa a todos los afiliados a esta Juventud a la Junta general ordinaria...

Los asuntos a tratar son los siguientes: Lectura del acta anterior y cuentas. Movimiento de altas y bajas de afiliados. Proposiciones generales.

Es necesario que todos como hasta aquí asistían a esta Asamblea, en la que hemos de estudiar proposiciones e ir fijando nuestra posición como jóvenes al servicio de la causa obrera.

SOCIEDAD GENERAL DE PROFESORES DE ORQUESTA DE SEVILLA

Se cita a todos los asociados para que asistan a la Asamblea general que se celebrará hoy domingo, a las dos en punto de la tarde, en el local de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (Sierpes, 8).

LOS TALLERES de Reparaciones de Automóviles de JOSE TEJERA

se han trasladado de Menéndez Pelayo, 10, a SATURNO, 19 (Puerta Osario).

JUNIO 1.º LUNES

Nosotros no ofrecemos lo que no podemos dar

Table with 2 columns: Description of goods and Price. Includes items like Vichys hilo, Oppapas para ropa interior, Grano de Oro fino, etc.

Table with 2 columns: Description of goods and Price. Includes items like Alfombras terciopelo, Alfombras terciopelo 50x100, Sábanas baño grandes, etc.

NUEVA CIUDAD ALVAREZ QUINTERO, 44 al 48.-SEVILLA

DIPUTACION PROVINCIAL

Las gestiones que se propone el señor Casas realizar en Madrid

En el expreso de mañana lunes marchará a Madrid el presidente de la Diputación provincial, don Bernabé Casas...

Se ocupará de la reorganización de dicho Centro, y especialmente de los asuntos relacionados con el cobro de las contribuciones, como también de la cooperación del Gobierno para las obras de caminos vecinales...

Ayer estuvo el señor Casas en la Capitanía general, conferenciando con el señor Cabanellas.

Una aclaración

En carta que nos escribe el artista peluquero Maurice Shoemaker nos ruega la aclaración de que los señores que en la noche del viernes formularon denuncia contra él en la Comisaría...

El Sol

Publica diariamente artículos de actualidad con las firmas prestigiosas de Unamuno, Araquistain, Azaña, Valle Inclán, Giges Aparicio, Tenreiro, Rivas Cherif, Mourlane, Michelena, Cossío y otros

En tanto la libra sube...

Paralelamente a la enorme subida de la cotización de la libra esterlina, los españoles sinceros, los patriotas sin oropel, demuestran ahora su seriedad comprando únicamente artículos nacionales...

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

T. S. H. CARTERA DE NOTICIAS

Programa para el domingo 31 de Mayo de 1931

Sobremesa, de dos a tres: «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero. «Bambo-Bambú» (motivo popular brasileño). «La paloma» (canción), Iradier. Tangos: «Noche de Reyes», Maffia y Canaro. «Bandonón arrabalero», Conturri. «Cuando llora la milonga», Marco y Filiberto. «Mamá, yo quiero un novio», Colazo. «Flamenco y bailables» Noche, de nueve a once: Recital de piano: «La caza», Paganini-Liszt. «Andantino caprichoso», Paganini-Liszt. «Momento musical», Schubert. «Impromptu en «si bemol», Schubert. «Evocación», Albéniz. «Rondó», Poulenc. «Polonesa en «la bemol», Chopin. Segunda parte.-Fantasías de zulezuelas: «La viejecita», Caballero. «El barberillo de Lavapiés», Bar bieri. «La Tempranica», Jiménez. «Bohemios», Vives. «Molinos de viento», Luna. «Los gavilanes», Guerrero. Tercera parte.-Flamenco y bailables.

En la reunión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación Provincial, ésta aceptó la propuesta unánime del cuerpo de Beneficencia Provincial nombrando decano de este Cuerpo al reputado facultativo y querido amigo nuestro don Tomás Orellana.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Rosa Molina Pérez, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Gerardo Bautista.

En la iglesia parroquial de la Magdalena y ante el altar de la Virgen del Amparo, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Felisa Gómez Castañón con don Ignacio Mazorra Rodríguez.

Actuaron de padrinos el padre de la novia, don Robustiano Gómez, y la madre de la novia, doña Carlota Rodríguez.

Actuaron de testigos, don José Rodríguez y don José Castañón. Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa de los señores de Gómez, donde fueron agasajadísimos con un espléndido «lunch».

La feliz pareja, que ha recibido muchos y valiosos regalos, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y Santander, en viaje de luna de miel, que le desamos eterna.

SEÑORAS:

NUESTRAS REBAJAS ESTE AÑO SE ANTICIPAN, NO SON REBAJAS ES UNA GRAN LIQUIDACION DEMOSTRACION DE ELLO SON NUESTROS PRECIOS

ALVAREZ QUINTERO, 44 al 48.-SEVILLA

Nuestros precios son nuestros precios

Table with 2 columns: Description of goods and Price. Includes items like Cortes traje Chesterina lavable, Cortes traje fresco musulmana, Camisetas 50mm caballero, etc.

Table with 2 columns: Description of goods and Price. Includes items like Cortes colch. adamascado, Mantelerías crepé 6 cubiertos, Juego cama bordado, etc.

NUEVA CIUDAD ALVAREZ QUINTERO, 44 al 48.-SEVILLA

INTERESA A LAS MADRES

Trajecitos niños, precios muy económicos

Batitas peral estampado, desde pta. 0,70. Batitas mansou blanco, desde ptas. 1,10. Batitas otomán colores, desde ptas. 1,20. Batitas ceño, bordadas, desde 1,30. Batitas crepón seda, desde 2,50. Trajes marinos, desde 7,50. Trajecitos y equipos completos para primera comunión.

LA CASA MAS ESPECIALIZADA.

Algarín Hermanos

En la iglesia parroquial de la Magdalena y ante el altar de la Virgen del Amparo, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Felisa Gómez Castañón con don Ignacio Mazorra Rodríguez.

Actuaron de padrinos el padre de la novia, don Robustiano Gómez, y la madre de la novia, doña Carlota Rodríguez.

Actuaron de testigos, don José Rodríguez y don José Castañón. Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa de los señores de Gómez, donde fueron agasajadísimos con un espléndido «lunch».

La feliz pareja, que ha recibido muchos y valiosos regalos, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y Santander, en viaje de luna de miel, que le desamos eterna.

BARCELONA MAJESTIC-HOTEL PASO DE GRAZIA Primer orden, 200 habitaciones, 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

En la corrida de novillos que esta tarde se celebrará en la plaza de Granada actuará el valiente novillero Nicolás Vargas.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

Ha terminado brillantemente, excelentes ejercicios, el Bachillerato Universitario el estudioso y distinguido joven don José Luis Acuña Ruiz, hermano de nuestro querido amigo don Salvador. Le felicitamos.

Una enormidad de Longines, etc. Cronómetros, Sierpes, 21. T.º 25.023. Regresaron de Alaska don Antonio Aragón y don Antonio Román Minero.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio.

Hemos recibido un cuadro estético de las charlotas forradas por la popular cuadrilla titulada Arlequín, Charlot y su Chico Emano, que representa el banderillero Papeta. Para esta temporada tiene ajustado dicho «equipo» buen número de fechas. El día 14 de Junio actuarán en la plaza de Belalcázar (Córdoba).

En la parroquia del Sagrario se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María Pepa Guzmán Renero con el joven don Francisco García Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio, don Ramón García Rodríguez, y la tía de la novia, doña María Pepa Guzmán. Los invitados al acto fueron obsequiados con un selecto «lunch».

La feliz pareja marchó en viaje de luna de miel a Madrid, Barcelona y otras capitales. Regresó de Córdoba don Felipe Osborne. Marcharon a Madrid los condes de Fuencitella. Hallase en Sevilla, el ex alcalde de Valencia, en tiempo de la Dictadura, marqués de Sotelo. En la villa de Camas han firmado el contrato de esponsales la señorita Teresa Marín Martínez con el joven José Brazo Centeno, cuya boda se celebrará el próximo mes de Junio. Ha llegado a Sevilla, procedente del Norte, el director del «Hotel Oramana», de Alcalá de Guadaíra, don José Oteiza Lasa.

Fábrica de Platería Luis Espuñes Gran surtido en Artículos para Regalos en plata de ley, de 916 milésimas Tetuán 6-Sevilla-Teléfono 25048

Escuela de Artes y Oficios artísticos y Bellas Artes

El lunes, día primero de Junio, dan comienzo en esta Escuela los exámenes para alumnos de matrícula no oficial, en los días y horas que se anuncian en el tablón correspondiente.

Sociedad de Física y Química (Sección de Sevilla) La reunión del mes de Junio tendrá lugar el próximo lunes día 1, a las siete de la tarde, en el aula de Química de la Universidad, estando la conferencia a cargo de don Manuel Moro Beato, que disertará sobre «Fermentaciones industriales».

Para la familia repatriada de Tetuán, G. S. T. nos envía dos pesetas.

Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTICAS Hoy domingo, a las once y media, visitará esta Academia y personas que le acompañan bajo la experta dirección del inteligente crítico de arte, señor Hernández Díaz, el interesante monumento sevillano, la Casa de Pilato.

Tubos de Cemento

Obras de saneamiento HIJOS DE ANTONIO TAVORA Duque Corneja (frente al núm. 12) Puerto Santa Marina Teléfono 25.223 - SEVILLA. Consulte precios a esta Casa.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PAREO, EN LA CASA SIN BALCONES

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express Barcelona - Río - Santos Montevideo y Buenos Aires 7 de Junio Giulio Cesare 5 de Julio DUILIO

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española. Agentes generales en España: Sociedad Italiana-America. Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 29 de Mayo
Máxima al sol . . . . . 24,8
" a la sombra . . . . . 24,8
Mínima . . . . . 12,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

La Santísima Trinidad
JUBILEO-Iglesia del Asilo de Mendicidad

Las sesiones del Congreso republicano radical socialista

Entre los acuerdos adoptados figura el de pedir al Gobierno la devolución de las Cartas credenciales al Nuncio, su salida de España, la retirada del Vaticano de nuestro Encargado de negocios, la separación de la Iglesia del Estado, la expulsión de la Compañía de Jesús y la declaración de igualdad del partido comunista, dándole libertad para su propaganda

Madrid 30.—A las cinco de la tarde prosiguieron las sesiones del Congreso del partido republicano radical socialista, bajo la presidencia del delegado de Barcelona, señor Olivart, quien preguntó a la Asamblea si debía continuar la misma Mesa.

concordante con las normas del partido y que se actuase en esta forma producida por la interpretación dada a su conducta, y la otra se refiere a la actitud adoptada por el señor Balbontín de retirarse del partido, rogándosele que retire dicha dimisión, ya que dado su amor al ideal republicano, su colaboración ha de ser muy útil al partido. Ambas proposiciones quedan aprobadas.

Se leyó una proposición presentada por los delegados de Jaén, Andújar y La Carolina, proponiendo que por no haber concedido el Vaticano el «placet» al nombramiento del señor Zulueta, como representante de España cerca de él, se elevase al Gobierno las siguientes peticiones:

- 1.º Que se devuelvan al Nuncio las cartas credenciales y se exprese también al Gobierno el deseo de que el mencionado prelado abandone España.
2.º Retirar del Vaticano nuestro Encargado de Negocios, dejando encomendada dicha gestión a una persona amiga.
3.º Rápida separación de la Iglesia del Estado, quedando aquella sometida a ley común.
4.º Expulsión de la Compañía de Jesús y de las Ordenes religiosas que como ésta se hallan fuera del Concordato.

También fue leída otra proposición del delegado de Andújar, pidiendo que el Comité Central no pueda por sí solo declarar la admisión de nuevos afiliados sin la aprobación de la Asamblea, que no se admita dentro del partido a los que sirvieron a la Dictadura y que los que fueron monárquicos hasta la instauración de la República no puedan ejercer cargos directores.

Se leyó asimismo otra proposición pidiendo al Gobierno que declare la legalidad del partido comunista y la libertad de su propaganda. Terminada la sesión destacados elementos hablaron telefónicamente con el señor Balbontín para rogarle desista de su actitud de retirarse del partido, existiendo la impresión de que las negociaciones van por buen camino.

ASAMBLEA VITIVINICOLA

Con gran concurrencia se celebró ayer en el Círculo Mercantil de Madrid un importante acto en el que se acordaron varias conclusiones de importancia

Madrid 30.—Hoy se ha verificado en el Círculo de la Unión Mercantil una Asamblea vitivinícola, organizada para tratar principalmente de las relaciones comerciales con Francia.

Asistieron representaciones de toda España, viéndose completamente lleno el amplio salón de sesiones. Presidió la Asamblea el señor Barrio, presidente de la Asociación Nacional Vitivinícola, y tomaron parte en la presidencia los señores Tarín, Sacristán y otros.

Comenzó el acto con unas palabras de salutación del señor Tarín y otras del señor Gil Vernet, explicando el objeto de la Asamblea en tonos moderados.

El secretario dió lectura de las conclusiones siguientes, que fueron aprobadas por unanimidad:

- 1.º Que se rectifique la política comercial exterior, orientando la confección de los futuros convenios sobre la base de mutua reciprocidad, desistiendo la cláusula de nación más favorecida y procediendo con urgencia a la revisión de los Tratados comerciales.
2.º Que se organice en el Ministerio de Economía el negociado de preparación de convenios comerciales a base de un personal consular técnico y especializado con la intervención asesora obligada de las entidades representativas y defensoras de los intereses de la producción y exportación.
3.º Que persista el Gobierno español en lo que respecta a negociaciones comerciales franco-españolas en mantener las posiciones expuestas a los sucesivos Gobiernos con las entidades vitivinícolas desde el 11 de Octubre, considerando de urgente necesidad reforzar el decreto de 22 de Julio con la adición de nuevas medidas aduaneras y arancelarias contra los artículos franceses que invaden nuestro mercado, como justificada represalia a las repetidas agresiones contra nuestros vinos, culminadas en la elevación de los derechos a 90 francos en 1.º de Abril último.
4.º Que al realizar el Gobierno la obra legislativa de la Dictadura no se derogue la ley de vinos, por lo que se reitere al régimen de alcoboles, manteniéndose el statu quo actual hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan sobre tan compleja cuestión.
5.º Que se supriman los impuestos municipales y provinciales al vino, determinando su sustitución en los próximos presupuestos, y por lo que respecta a las provincias de Vizcaya y Oviedo que se obligue a los Municipios y Diputaciones respectivas al exacto cumplimiento de la ley nacional vigente.
6.º Que se rebajen los transportes terrestres y marítimos, unificando en los primeros las tarifas por tonelada en kilómetro e imponiendo a las Compañías en las segundas el precio medio a los efectos que rijan en toda Europa.
7.º Que se cumpla en toda su integridad lo dispuesto en la ley de vinos sobre el régimen de venta al detalle.
8.º Que por todos los medios al alcance del Gobierno se intensifique el consumo de los vinos, cuidando además de su calidad y poniéndolos en condiciones de competir con los productos exóticos.
9.º Ante el anuncio de una posible estructuración federal del Estado español, la Asamblea estima oportuno llamar la atención del Gobierno para que en los estatutos regionales no se permita gravar los productos del suelo nacional en cuarta superior a la fijada en la ley económica común, evitando así el trazado de fronteras dentro de la propia patria.
Una vez leídas las conclusiones hicieron uso de la palabra los señores Correcher, Colomer y Herrera, de Alicante; Carrión, Lastra y Álvarez, de Rioja; Tarín, de Carriñena; Martín, Peñasco y Herrero, de Zamora; y García Berlanga, Sacristán y otros.

de vinos en el territorio del Protectorado español y otro sobre el hecho de que en Francia se ha hecho un convenio con Italia, estableciendo el precio de 55 francos para los vinos, en tanto que a España se le pretende exigir el pago de 84.

Seguidamente el señor Tarín dió lectura a una carta del doctor Deceña, proponiendo la creación del Palacio de la viña y el vino, problema.

De la época del terror en Barcelona

Los fracasados atentados contra Pestaña y la actuación sangnaria de Martínez Anido y Arlegui

Madrid 30.—En el relato que viene haciendo sobre los episodios del terrorismo en Barcelona el periódico «Informaciones» explica los atentados—porque fueron tres—que se fraguaron para asesinar a Angel Pestaña.

Una vez—dice—al regresar a su casa Pestaña fué tiroteado y resultaron heridas varias personas que se acompañaban; pero el «leader» sindicalista no sufrió daño alguno. En vista del fracaso, se pensó matarlo cuando salía—como tenía por costumbre—al balcón de su casa para lo cual los pistoleros de Martínez Anido alquilaron un piso en una casa enfrente a la suya. Angel Pestaña estuvo una temporada enfermo en cama, por lo que los pistoleros, al ver que pasaban los días sin que el «leader» se asomase al balcón ni saliese de su casa, desistieron de sus propósitos, buscando otra fórmula de llevar a cabo sus siniestros designs.

Por fin supieron que Pestaña asistía a un mitin en Manresa, y allí se dirigió la flor y nata de los pistoleros. Al salir del mitin Pestaña, los pistoleros hicieron numerosa disparos. Hubo gran número de muertos y heridos, entre ellos el propio Pestaña, que sufrió lesiones de carácter grave.

Ingresó Pestaña en el Hospital, y al enterarse los asesinos de que no había muerto, comenzaron los preparativos para matarlo dentro del Hospital. Ellos mismos se jactaban de decir que el «leader» sindicalista no regresaría vivo a Barcelona.

Alguien comunicó a un comisario de Policía, que reprochaba estos procedimientos, lo que se tramaba, y dicho funcionario hizo llegar a comisario de Pestaña el peligro en que se encontraba, aconsejándole al propio tiempo que se dirigiera al Sr. ministro de Hacienda, don Faustino Prieto, contándole lo que ocurría. Prieto, que era diputado, podría llegar hasta el Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, y al ministro de la Gobernación, señor Piñes, para denunciárselos a aquellos tenebrosos planes.

Era tal la seguridad de los pistoleros en su impunidad, que en Barcelona y en el mismo Manresa se tenía la certeza de que Pestaña no regresaría con vida a Barcelona. Todo el mundo señalaba a los pistoleros que habían llegado a Manresa como los autores del atentado contra Pestaña. La Policía se desentendía del asunto y aparentemente no sabía nada acerca de las personas que se habían hospedado fuera al Hospital y esperaban el momento de la salida de Pestaña.

Al tener noticias por el señor Prieto el entonces jefe del Gobierno, don José Sánchez Guerra, de lo que ocurría, prontísimo poner coto a tales desmanes. Aquella misma noche llamó por teléfono al gobernador, Martínez Anido, preguntándole qué había de cierto en los hechos denunciados. El Presidente pedía una aclaración, ya que tenía el detalle de todo lo ocurrido.

Martínez Anido quiso explicar lo inexplicable. Intentó justificar la presencia de aquellos asesinos y los motivos por los que no había ordenado su detención ni que se retirasen de donde se hallaban.

Ya el público conoce lo que pasó en aquella célebre conferencia telefónica entre el señor Sánchez Guerra y el general Martínez Anido, en que

ando después un discurso acerca de la situación del problema en España y pidiendo un voto de gracias para la Mesa encargada de llevar las gestiones acordadas. El presidente propuso se diese un voto de gracias al Círculo Mercantil y a la Prensa madrileña por la colaboración prestada, y acto seguido se dió por terminada la Asamblea.

El Banco de España tiene contratado con la Compañía de los ferrocarriles del Norte el servicio del transporte de valores en metálico en grandes cantidades, como si fueran equipajes, y con derecho a ser transportados, por tanto, dentro de los vagones de viajeros.

En virtud de este contrato, el Banco de España envió a cuatro de sus empleados portadores de otras tantas maletas de gran tamaño, contenidas varios millones de pesetas, los cuales salieron de Madrid custodiados por la Guardia civil.

Al llegar a Avila dichos empleados cambiaron de tren para dirigirse a Salamanca a dejar parte del dinero que traían en esta Sucursal, otra en Valladolid y el resto en Pamplona. La Compañía del Oeste no tiene con el Banco de España el convenio hecho con la del Norte, y el revisor de la línea de Avila a Salamanca le sorprendió el enorme equipaje que llevaban dichos empleados, y al hacer éstos constar que era dinero procedente del Banco de España con destino a sus Sucursales, dicho revisor, en cumplimiento de su deber, les dió que tenían que pagar el exceso de equipaje.

De ahí sobrevino una reclamación, y todo ello dió lugar a los rumores que circularon en los primeros momentos, creyéndose que se trataba de un contrabando que iba a hacerse salir de España.

El general López Ochoa protestó indignado de la campaña que determinados elementos extremistas han emprendido contra la República y sus hombres, sin darse cuenta de que en los momentos actuales el proceder en tal forma es ir contra la patria.

San Sebastián 30.—A mediodía se celebró en el Gobierno militar una reunión de autoridades, adoptándose la resolución, en atención a que mañana se celebran las elecciones municipales en diversos pueblos, y previa consulta con el ministro de la Gobernación, de levantar el estado de guerra, excepto en la capital y en los pueblos de Lezo, Pasajes y Rentería.

San Sebastián 30.—El juez militar ha terminado a mediodía el sumario instruido por los sucesos registrados hace días en un bar, donde fuerzas del Ejército sorprendieron una reunión comunista, y al intentar detener a los asistentes a la misma, estos pretendieron huir, haciendo fuego para abrirse paso.

El informe del juez ha sido remitido al capitán general de la región, para que lo estudie y adopte la resolución que estime conveniente.

San Sebastián 30.—Esta mañana se han reunido los representantes armadores de buques pesqueros y

Barcelona 30.—El capitán general, hablando con los periodistas, les leyó una carta anónima que había recibido denunciando la violenta campaña que contra el Gobierno provisional de la República y las autoridades de Barcelona viene haciendo el periódico comunista «La Hora».

En dicho periódico aparece un artículo firmado por un oficial del Ejército que hace poco pidió el retiro, en el que se ataca con dureza a Alcalá Zamora y a los republicanos.

El general López Ochoa protestó indignado de la campaña que determinados elementos extremistas han emprendido contra la República y sus hombres, sin darse cuenta de que en los momentos actuales el proceder en tal forma es ir contra la patria.

La cotización de ayer en Londres

Madrid 30.—Esta mañana se ha cotizado en Londres la libra a 57,20, después de haber quedado ayer a 64,90 en Madrid.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Vaticano dirige una nota de protesta al Gobierno de Mussolini

Ciudad del Vaticano 30.—Por conducto autorizado se sabe que en la conferencia celebrada entre el Papa y el Nuncio cerca del Quirinal, monseñor Bergamini Duca, Pío XI dió instrucciones para la entrega de una nota de protesta al Gobierno italiano acerca de los últimos sucesos desarrollados en Roma.

Los insultos dirigidos al Pontífice durante la manifestación de estudiantes fascistas, la agresión a las personas y propiedades pertenecientes a la acción católica, y otros extremos son duramente calificados en dicha nota, que, si ya no lo ha sido, será entregada muy en breve al Gobierno de Mussolini.

La nota en cuestión sostiene que los insultos al Papa constituyen una violación del Tratado entre la Iglesia y el Estado italiano.

Califica los insultos a la persona del Papa de flagrante violación del Concordato y del Código Penal italiano, que considera a la persona del Papa como sagrada e inviolable.

Roma 30.—La policía ha clausurado todos los Centros católicos de Roma.

En quinta plana continúa la extensa información telefónica

INFORMACION DE PROVINCIAS

El Sindicato Unico anuncia el paro para el lunes en Asturias, y el minero de Mieres dice que no secundará el movimiento

LO QUE DICE EL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona 30.—El capitán general, hablando con los periodistas, les leyó una carta anónima que había recibido denunciando la violenta campaña que contra el Gobierno provisional de la República y las autoridades de Barcelona viene haciendo el periódico comunista «La Hora».

En dicho periódico aparece un artículo firmado por un oficial del Ejército que hace poco pidió el retiro, en el que se ataca con dureza a Alcalá Zamora y a los republicanos.

El general López Ochoa protestó indignado de la campaña que determinados elementos extremistas han emprendido contra la República y sus hombres, sin darse cuenta de que en los momentos actuales el proceder en tal forma es ir contra la patria.

LLEGADA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Barcelona 30.—En avión llegó esta mañana el ministro de Economía, siendo recibido por las autoridades y numerosos amigos.

EN QIJON HA TERMINADO LA HUELGA

Gijón 30.—Ha terminado la huelga de 34 horas, declarada ayer por la Confederación Regional del Trabajo.

Se han reanudado las labores en todos los ramos y la tranquilidad es completa.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LOS MINEROS DE ASTURIAS

Oviedo 30.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación rogándole haga llegar a los mineros de esta región su deseo de que acaten la resolución del Gobierno hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan acerca de las peticiones que tienen formuladas.

Conforme a este deseo del ministro, el gobernador ha hecho conocer el contenido del telegrama al Sindicato Unico, recomendándole cordura.

EL PLEITO PESQUERO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 30.—Esta mañana se han reunido los representantes armadores de buques pesqueros y

NOTICIAS DE MADRID

Según propia manifestación, el viaje de Marcelino Domingo a Barcelona tendrá indudable significación política

PARA DIRIGIR LA LUCHA ELECTORAL EN SEVILLA

Madrid 30.—El Comité nacional de la derecha republicana, para dirigir la lucha electoral próxima, ha distribuido entre sus miembros las provincias que deben atender.

LOS GENERALES QUE CESAN EN VIRTUD DE LAS REFORMAS

Madrid 30.—Según ha manifestado el ministro de la Guerra, como consecuencia de las reformas militares, pasan a la reserva 16 generales de división y 54 de brigada.

PETICIONES DE LA ASOCIACION DE OLIVAREROS

Madrid 30.—La Asociación de oliveros ha reiterado al Gobierno la petición de que se mantenga la prohibición de importar aceites exóticos que no sean de oliva y la libertad de exportación.

PARA LOS OBREROS PARADOS

Madrid 30.—Continúan recibiendo cantidades para auxiliar a los obreros parados.

El Banco Hispano-Americano ha emitido 25.000 pesetas. El Banco Urquijo igual cantidad y el duque de Medinaceli 50.000.

UNA QUERRELLA CONTRA EL PRESIDENTE DE LA TERRITORIAL DE MADRID Y DOS MAGISTRADOS

Madrid 30.—La querrela presentada contra el presidente de la Audiencia Territorial de Madrid y tres magistrados de la misma ha sido admitida.

Uno de dichos magistrados ha fallecido y los otros dos están jubilados.

SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA

San Sebastián 30.—A mediodía se celebró en el Gobierno militar una reunión de autoridades, adoptándose la resolución, en atención a que mañana se celebran las elecciones municipales en diversos pueblos, y previa consulta con el ministro de la Gobernación, de levantar el estado de guerra, excepto en la capital y en los pueblos de Lezo, Pasajes y Rentería.

San Sebastián 30.—El juez militar ha terminado a mediodía el sumario instruido por los sucesos registrados hace días en un bar, donde fuerzas del Ejército sorprendieron una reunión comunista, y al intentar detener a los asistentes a la misma, estos pretendieron huir, haciendo fuego para abrirse paso.

El informe del juez ha sido remitido al capitán general de la región, para que lo estudie y adopte la resolución que estime conveniente.

EL SUMARIO POR LOS ULTIMOS SUCCESOS

San Sebastián 30.—El juez militar ha terminado a mediodía el sumario instruido por los sucesos registrados hace días en un bar, donde fuerzas del Ejército sorprendieron una reunión comunista, y al intentar detener a los asistentes a la misma, estos pretendieron huir, haciendo fuego para abrirse paso.

El informe del juez ha sido remitido al capitán general de la región, para que lo estudie y adopte la resolución que estime conveniente.

Lebrija

Elecciones municipales

Con motivo de haber sido anulada las celebradas en esta, y convocadas nuevamente por el Gobierno provisional de la República para el próximo día 31, se nota gran actividad en los elementos que van a la lucha, habiéndose anunciado por los mismos algunos actos de propaganda electoral y de afirmación republicana, en los que tomarán parte elementos de fuera de las representaciones correspondientes.

A las diecinueve y media se presentaron candidaturas a la concejación republicana socialista y los nuevos elementos pertenecientes a la Agrupación al Servicio de la República de la Baja Andalucía, de reciente organización, representando a todas las clases sociales de la población, siendo la primera vez que los mismos van a figurar en política, poniéndose al servicio de la República española para colaborar con los demás elementos en bien de los intereses de la ciudad y de la Patria, libres completamente de los gérmenes del antiguo régimen.

UNA PETICION DE LOS CARTEROS

Madrid 30.—En el Consejo de ayer se aprobó un decreto regulando la petición de los carteros llamados de real orden, que fueron nombrados dictatorialmente durante la última huelga de aquellos funcionarios.

Por el decreto aprobado se restituye en su lugar a los que ingresaron por medios legales.

ADMITIDA LA QUERRELLA POR EL TRIBUNAL SUPREMO

Admitida la querrela por el Tribunal Supremo, se procederá inmediatamente al procesamiento de don Eduardo León y Ramos, presidente de la Territorial de Madrid; a don Carlos Usano y a don Juan Arnet, magistrados de la misma Audiencia.

UNA PETICION DE LOS CARTEROS

Madrid 30.—En el Consejo de ayer se aprobó un decreto regulando la petición de los carteros llamados de real orden, que fueron nombrados dictatorialmente durante la última huelga de aquellos funcionarios.

Por el decreto aprobado se restituye en su lugar a los que ingresaron por medios legales.

UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA»

Madrid 30.—«El Socialista» publica un artículo, en el que dice:

Los trágicos sucesos de San Sebastián, el incidente deplorable en una fábrica de Zaragoza, el conato de perturbación en Bilbao son, con otros disturbios sin causas que lo abonen y que se vienen sucediendo desde la implantación del nuevo régimen, obra exclusiva de ciertos demagogos que carecen de solvencia moral y que pretenden empujar la hora histórica política de la nación española.

Todo esto es obra de los anarcosindicalistas-comunistas incondicionales, colaboradores de la negra reacción. El absolutismo, la plutocracia y el clero tienen en ellos sus mejores auxiliares.

¿Qué han hecho ellos para exigir milagros a un Gobierno que lleva mes y medio en el Poder? Piensan acaso que había de pedirles a ellos, a ellos que nada hicieron por derrocar la ominosa presión, el programa del Gobierno?

No otra cosa parece dar a entender un artículo jactancioso del órgano sindicalista uno de estos días al declararse contra la República.

En la bilis que segrega contra uno de los ministros se nota la envidia y miseria moral que corroe a los líderes de la C. N. T.

A nosotros, su actitud frente al gobierno nos trae sin cuidado; es más, parodiando al poeta, podemos decir que más pesadumbre tendríamos si les agradasen.

De todos modos, el Gobierno, que representa a la mayoría nacional, no puede consentir que el régimen nacido con tan lisonjero impulso sufra el menor detrimento por una turba que prefiere las tinieblas a la luz de la libertad.

Si es preciso y según parece, es su grupo, bueno será reducirlo a su justa tenebrosidad, donde permanezca quieto y muda durante el período dictatorial.

La democracia es una cosa y la estupidez otra. Aquella es incompatible con ésta.

EL SR. DOMINGO SALE PARA BARCELONA

Madrid 30.—A las nueve y diez marchó en el segundo expreso con dirección a Barcelona el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

La estación cudivieron a despedirle todos los jefes del Ministerio y numerosos amigos, que le tributaron una cariñosa manifestación de despedida.

En el mismo tren marchó el embajador de España en Lisboa, señor Rocha.

Momentos antes de partir el tren los periodistas conversaron con el ministro, quien, contestando a preguntas que se le dirigieron, manifestó que la respuesta a la nota enviada por el Vaticano la dió el Presidente, y que iba concebida en términos de cordialidad, fijando la posición del Gobierno y sin amenazas ninguna de retirada.

Agregó el ministro que su viaje a Barcelona tendrá indudable significación política, pues se propone pronunciar un discurso en el Palacio de Proyecciones de la Exposición, donde también hablará el señor Maciá.

Con tal motivo—agregó—haré constar de modo terminante que el decreto sobre el biliznismo, aunque creó obra mía, los aplausos que merezca son para el Gobierno, que lo aprobó por unanimidad y sin la menor discusión. Así pues, que conste, va que es la verdad.

También—siguió diciendo—hablará a los sindicalistas, diciéndoles que apoyen a la República, pues con ella tienen salvaguardados sus derechos como con ninguna otra forma de Gobierno. Mientras no se reúnan las Cortes Constituyentes el plantear problemas en tonos violentos es completamente inútil.

Desde Barcelona, irá el ministro a Reus para dar una conferencia, y de allí se dirigirá a Tarragona, donde celebrará otro acto político.

Refiriéndose a los rumores de crisis circulados ayer, dijo Marcelino Domingo que, lejos de confirmarse, el Gobierno está por el contrario fuertemente unido, porque todos los ministros están convencidos de que así lo exigen los altos intereses de la Patria.

Por comprenderlo así—terminó diciendo—los partidos que representamos han adoptado la resolución de mantener la unión electoral y prestarnos su más entusiástico apoyo.